

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes 26 de Febrero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián 101. ELVIII Núm. 16.408

## Rectificación de la Historia

## MUSULMANES Y SEFARDIES

por Eugenio Noel

AERE PERENNIS

"Bensallah elrohman elrahim" vamos por el buen camino; "en el nombre de Dios clemente y misericordioso" que iba siendo ya hora... A ver si es verdad y ya que tenemos un toro ronroneo—seriedad e "hijados"— llegamos a poseer, en la República, un "sentido ronroneo" de orgullo y excepción. Un ministro, hijo de Ronda, buscó hace poco, en nuestro Protectorado de Marruecos, a judíos y árabes, y ahora un viaje a Madrid del Alto Comisario parece ser el punto de partida para grandes planes. Sidi El Neibi lo quiera; quieran los hebreos vivir con nosotros en una eterna pascua, en un "rosen haschona", vida o año nuevo que decimos otros en la lengua que es tan bella porque esos dos idiomas semitas, los más ricos y armoniosos de la tierra, lo quisieron así. Séneca se lamentaba de la pobreza de la lengua latina para expresar las ideas abstractas; el idioma español, su riquísima prosodia, las infinitas modalidades de la tónica de su acento, las delicias de sus dejos o sones, la abundancia realmente inverosímil de sus voces, ¿a quién deben su vitalidad, suntuosidad y la magnificencia de sus curvas de expresión? A hebreos y árabes. Bellas cosas fijaron nuestros ancestros en el latín clásico y aun en el execrable latín eclesiástico, cuya rigidez sin bordes hubieron de batir a bravo; pero, sin árabes y hebreos, habría estallado la explosión de nuestra propia genialidad?

No; así, en seco. Y cuando—entre Pérez de Castro y el grupo benemérito que hacina el "Corpus Glosarium" o tife y perfila los gráficos del "Atlas Lingüístico de España" bajo la mirada de Pidal—, estudiamos las aportaciones de los hebreizantes y arabistas, el ánimo se pasma. Verdaderamente, si fué ingratá fecha el 31 de marzo de 1492, no es menos odiosa la pragmática del 11 de febrero de 1502. El ministro de la República ronroneó, cuando hizo su viaje debió acordarse de la sublevación de los últimos mudéjares, en Ronda precisamente y poco antes de esa fecha funesta, y enjuiciarla ante los tetuanes, evocando para su contento la enorme y única figura del "Cadi aljamaa", el oidor de las Injusticias que, desde el siglo décimo nada menos, precedía al Justicia de Aragón.

¿Será posible que la España republicana deje pasar ese momento único, antes que las derechas políticas organizadas puedan levantar entre la cultura musulmánico-judaica y la autóctona su grotesco "Muro de las lamentaciones", sus consabidos anatemas a la Sinagoga y a la Medarsa? ¿Satisfará su conciencia Azuña con la cruz que le envió el Sultán y que no es sino consejo y táctica franceses? Porque no sólo se trata de "borrar la ignominia de la expulsión" con discursos, sino proceder esta vez sobre la marcha; "facere docet philosophia, non dicere"; gruñía nuestro Séneca. "Facere", hacer...; pon tu fin delante de tus ojos, decía un proverbio árabe. Obrar en este asunto es bien difícil y en cambio facilísimo perderlo todo si desde el primer instante no se da cuenta la República de la inmensa labor a realizar. No hay que olvidar ante todo que el abismo—un verdadero Conflatorio, como el del Korán—, separa del genio árabe al espíritu hebreo y que necesitamos de la savia de los dos. La criatura es un crepúsculo que no puede definirse ni por la luz ni por la oscuridad, es una mezcla de ambas; así escribe Abenarabi. Y así son también el árabe y el hebreo. Ningún entendimiento como el español puede comprender, sencillamente por llevarlo en sí mismo, el extraño mundo interior de árabes y hebreos, la milenaria sedimentación en esas dos razas de enigmas y vibraciones, de salvaje selección e inquietudes sin nombre. Además, el árabe hispánico y el hebreo sefardí son tan extraordinaria cosa aparte en el mundo que si su originalidad constituye nuestro orgullo es muy de temer el momento de la transfusión de sangre, esta vez si no se hace en condiciones parecidas a la transfusión de la sangre fisiológica. Claro está que la operación de rejuvenecer un país con culturas que no debió perder, por la razón de que le hubieran llevado muy lejos, a una grandeza imponente, no va a ser condicionada por esfigmomanómetros de oscilación y otros aparatos, como no se necesita para la luz mental el formidable espectroscopio prismas de cuarzo. Pero ¿y si España es decir, su cultura actual, es incapaz de asimilarse aquellas otras que la dieron esa fuerte personalidad que fué perdiendo por desidia de lo esencialmente suyo? El Gobierno hispánico no se hará ilusiones y reconocerá que, es elemental observar bien las posibilidades. Por otra parte, ¿cómo hacer

incoagulable y desfibrinar esa sangre de culturas de las que nuestra falta de personalidad necesita?

Mucho tememos de nuestros propios intelectuales—a excepción del meritísimo grupo de arabistas y cultores de los estudios hebreos—, que se aísen de hombres esta vez como tantas otras. No todos sienten lágrimas en el corazón al pensar que, dada la inteligencia de un Espinosa, la filosofía hebreo-española, que en uno de los focos de su eclipse cerrada y bien cerrada, tiene al lejano Maimónides y en el otro al soberano Baruch, hubiera ido bien lejos. Pero los árabes nos han enseñado a que se haga intervenir el nombre de Dios siempre que se hable de lo futuro...; el "si Dios quiere" hispánico viene de ellos... "in xa al-lah". Mas de ellos es también la sentencia: "no hay mañana que no se convierta en ayer". Ayer era un Averroes; ¿cuál hubiera sido el mañana de esos árabes hispanos que nacían en Córdoba o Murcia e iban a morirse a Bagdad o Damasco?... Hebreos y árabes, ¿son o no son nuestra Filosofía? Son nuestra Filosofía, como son nuestra Ciencia nacional. Son el Oriente y el Occidente acordados, en el tiempo en que eso no era posible y valía la pena; idea exacta, porque el Oriente de los especuladores de hoy es sólo tema de viaje y muerte. ¿Qué puede dar el Asia que no haya dado? La Historia de un pensamiento español sólo es posible con hebreos y árabes y gracias a ellos: no son enlace de nada; son lo que son y, después, no hay continuidad. En eso consistió la tragedia precisamente; drama que sólo es sensible a los ojos hispanos cuando los extranjeros ciegan o relegan a investigación bibliográfica o esfuerzo de historiografías; drama que se ha hecho carne de nuestros actos que parecen desorientados y desprovistos de una ingente estructuración ideológica. En la nación donde surgiera el maravilloso transformador de cultura—así, eléctricamente—, que se llama Colegio de traductores de Toledo por cuya mediación Europa volvió la frente a Grecia y descubrió el alma oriental; en el país de los helenistas, latínistas y armadores de los idiomas semitas, la intelectualidad perdió el gusto del conocimiento y parla de las lenguas y con él quedaron hasta no muchos años hace en las estanterías—más de Europa que de nuestra patria—, las fuentes originales, los códices difíciles. Aun hoy son más los que se dedicaron a salvar las responsabilidades de España en el gesto de la expulsión, obra que trae a las mientes aquellas famosas definiciones "por lo menos provisionales" de Poincaré y que además "son cómodas". Ese "mañana" de la ciencia musulmana y judía es el que nuestro Gobierno ha de abrir al espíritu ibérico y pronto. Muy propicia es la época y es labor que Europa no nos puede arrebatar y si agradecer La República debe no olvidar que hasta el Pontífice desvió la atención cuando don Alfonso de Borbón, en la triste visita al Vaticano, hablaba en su discurso de nuevas cruzadas contra infieles...

Cada día que transcurra sin incorporar esos "infieles" a nuestro pensamiento podemos una ocasión de engrandecer los países primos de la República y, como se han sumado los intelectuales a ella, una vez establecida, así vendrán después al aberoque de la suspirada integración y hasta la sahumarán. El sionismo, sobre ese polvo de siglos que es Palestina, permanece casi al borde de la misma declaración de Balfour y, exactamente igual que en la India, los musulmanes impedirán el gran sueño, con la sonrisa leuinesca de Rusia y quién sabe si la indiferencia de Inglaterra que tanto ha de agradecer al fanatismo musulmán su labor diferencial y disolutoria india. Mas la Arabia de Willaim Gifford Palgrave y la del coronel Lawrence no es "la nuestra", como nada hemos de temer de la Universidad Hebreo concebida por Hernan Shapiray convertida en norteamericana Hebrew University of Jerusalem. Nuestros tres millones de sefardíes son como nuestros árabes un prodigioso mundo inferior desbordando su genio de creación por encima de las pruebas de la Torah o de las suras del Korán. Europa nada podrá contra nuestra acción pura y sutilmente espiritual. Allá Wulf, Vorlander, Moog, Kobler... discutan o no lo que nosotros tenemos y debemos sostener como vigorosas, únicas y fundamentalísimas infiltraciones e influjo de la filosofía, ciencias y poesía judaico-musulmanas. Ni Croce ni Bülow han de impedir a nuestro legítimo orgullo racial la resurrección de direcciones que, después de dominar todos los sistemas conocidos y de hacer todavía algo mejor adivinarlos, se fundieron en esa noche tan grata a los que por ellas cuentan y a los

## La Conferencia del desarme

La proposición soviética de desarme integral e inmediato sólo obtuvo el apoyo de Turquía. Una intervención del delegado de España Sr. Madariaga

GINEBRA, 25.—La Comisión General de la Conferencia para la reducción y limitación de armamentos celebró sesión hoy por la tarde para discutir el proyecto de la Delegación del Gobierno de los Soviets, que propone el desarme general y completo en breve plazo.

Litvinoff dió lectura al indicado proyecto, en el cual se dice que considerando que los gastos militares constituyen una carga aplastante para los pueblos, y que son una de las causas de la actual crisis económica mundial, considerando que la casi totalidad de los Estados se han comprometido a renunciar a la guerra como instrumento de política nacional, y teniendo además en cuenta que la idea del desarme general y completo responde a las aspiraciones sinceras de las masas populares, debía la Conferencia adoptar este principio.

El proyecto fué defendido por el mismo Litvinoff.

Después hicieron uso de la palabra varios delegados, hablando en favor de la proposición los representantes de Turquía, Persia y Alemania y haciéndolo en contra el delegado de Grecia.

El delegado de España, señor Madariaga, expuso que se facilitaría la discusión examinando la propuesta de desarme integral a medida que se fuesen discutiendo los capítulos del proyecto de acuerdo presentado por la Comisión preparatoria de la Conferencia. Propuso la función de las dos proposiciones, la del delegado británico, sir John Simon, y la del Gobierno soviético, poniendo la proposición rusa, con algunas modificaciones, como preámbulo del proyecto presentado por el delegado británico.

La proposición rusa fué puesta a votación y rechazada casi por unanimidad, pues sólo votaron en su favor la Delegación presentadora y la de Turquía.

La sesión se suspendió para redactarse el nuevo proyecto de resolución conforme a las indicaciones del señor Madariaga.

Reanudada la sesión, fué leído por sir John Simon el texto recién redactado, en el cual se dice que se prosigan las discusiones en el cuadro del proyecto de acuerdo para la reducción y limitación de los armamentos, reservándose plena libertad a todas las delegaciones para presentar y defender proposiciones en los debates que se vayan suscitando y presentar enmiendas en forma de modificaciones, adiciones o supresiones.

Se hace resaltar en los círculos de la Conferencia del desarme que este nuevo texto de resolución indica en la Conferencia una afirmación de su deseo de llegar a una paz efectiva sólidamente organizada y a una colaboración internacional en tal sentido.

## El culto católico en Méjico

MEJICO 25.—Se ha reanudado sin incidentes el culto en nueve iglesias del distrito federal de Méjico, figurando entre ellas la catedral.

que en ellas esperan siempre sin hurtarse a los milenarios. En una noche, en la noche Al-kadar, Allah dispuso todas las cosas sabiamente. Vindicará para España ese renacimiento una nueva separación de épocas como lo fuera ya en la medieval la introducción—por nosotros hecha—de los textos árabes escritos aquí con rayos de luz oriental y norteamericana? Sea así. Vuelvan a cantar bajo el azul del Andaluz, entre las viñas de Señor el hasan y el muezzin. Surjan escuelas de yudeos y Horis-chouos o Altas Escuelas y escuelas koránicas... Nuestra poesía está muriéndose de anemia; testa poesía que canta en todas las sinagogas del mundo, con Gabirol... En la filosofía nos hace falta un nuevo "can rabidum". Es incalculable el beneficio—y no deseamos anotar más que el cultural—, de la incorporación al ánimo soláriegas de estos hombres que nos aman aún y que sueñan con el país que posee el sol y la luz que ellos aman. "Spanien hat keine eigentliche Renaissance erlebt"... Puede ser, pero esta vez nuestro Renacimiento no nos será condicionado por nadie. El corazón sonará recordando el estremecimiento y alboroto de los que sintieron en la carne viva de su orgullo cuando del reino de lo inexplicado surgió Asín Palacios con su Dante llevado de la mano por una sombra que no era Virgilio sino nuestro murciano Abenarabi, el verdadero "duca" del poeta... Cuántos Alfonso y Almoharradat esperan en España las manos diestras que revelen nuestra grandeza.

## El conflicto chino-japonés

## Los japoneses han progresado ligeramente en los frentes de Shanghai

Se espera una nueva política de los Estados Unidos en el Pacífico

SHANGHAI, 25.—Los japoneses han continuado su ataque en casi todos los frentes de batalla de la región de Shanghai, consiguiendo ocupar Hukuchia y progresar ligeramente en un frente de tres kilómetros cercano a esta ciudad. Al norte de Kiang Wang avanzaron bastante. En las luchas habidas en la región de Kiang Wang se calcula que los chinos tuvieron unas dos mil bajas, entre muertos y heridos. (United Press).

SHANGHAI, 25.—A medianoche los chinos bombardearon el frente japonés de Hong Keu y algunos de sus proyectiles cayeron en la zona internacional.

Hasta las diez de la noche los japoneses habían conseguido adelantar sus líneas en una profundidad de doscientas yardas en la región de Kiang Wang. El combate más duro de hoy se libró en Kiao Chiao Chen, donde fueron encontrados ochenta cadáveres de soldados chinos, suponiéndose que el número total de muertos chinos en este punto sería lo menos de trescientos. Los japoneses solo cogieron prisioneros a quince soldados chinos. Las bajas japonesas se calculan en unas ochenta. (United Press).

WASHINGTON, 25.—Noticias de Shanghai recibidas en el Departamento de Comercio indican que a consecuencia del bombardeo de los japoneses en Chapei y en la zona del Yang Tse han quedado destruidos 910 talleres y fábricas chinas, suponiéndose ello el paro forzoso de 340.000 trabajadores, y daños materiales por valor de 25 millones de dólares. (United Press).

NANKIN, 25.—El Gobierno chino ha designado a sus embajadores en Madrid y en Copenhague y al Dr. W. Yeng para que representen a su país en la asamblea de la Sociedad de Naciones que comenzará el próximo 3 de marzo y en la que se tratará exclusivamente el conflicto chino-japonés y muy especialmente la cuestión de Shanghai. (United Press).

NANKIN, 25.—Informes de Karbin aseguran que ha sido asesinado el general chino Ma Tchang Chan, que se distinguió recientemente por la resistencia que opuso al avance japonés en la región mandchuriana del río Nonni.

La noticia no ha podido ser confirmada oficialmente.

SHANGHAI, 25.—El actual bombardeo de los japoneses contra el barrio indígena denominado Chapei ha provocado enormes incendios, ardiendo los edificios en una superficie que no bajaría de 180.000 metros cuadrados.

WASHINGTON, 25.—En los círculos políticos y diplomáticos se concede gran importancia a la carta enviada por el secretario de Estado, Mr. Stimson, al senador Mr. Borah, pues como ha sido remitida después de consultar su texto con el presidente de los Estados Unidos bien pudiera significar el comienzo de una nueva política norteamericana en Extremo Oriente.

Se piensa que si el Gobierno japonés, al cual está en realidad dirigida la carta, continúa sin hacer caso de la advertencia relativa al leal respeto de los tratados, bien pudiera suceder que los Estados Unidos estableciesen fuertes bases navales en el Pacífico y construyeran una poderosísima escuadra para dicho mar, de manera que obligasen al Japón a no pensar en establecer un dominio absoluto sobre China.

En los círculos diplomáticos se espera que la referida carta del ministro de los Estados Unidos tendrá importante repercusión en las próximas decisiones de la Sociedad de Naciones.

## El reparto de oro en el mundo

WASHINGTON 25.—La reserva de oro amonedado o en barra de los Estados Unidos es en la actualidad de un 35 y medio por ciento de la cantidad total mundial, es decir que ha bajado en un siete por ciento desde el mes de agosto último.

Francia tiene el 30 por 100 del oro mundial; la Gran Bretaña el cinco, y Alemania, el dos.

La labor parlamentaria

## Continuó la discusión de las leyes tributarias

Para activarla habrá sesiones el sábado y el lunes. - Interviene en el debate el señor Maura

(POR TELEFONO) Madrid, 26.

## COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul está el ministro de Marina. En escaños y tribunas hay desanimación.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de MARINA lee dos proyectos de ley de su departamento.

El Sr. JAEN se ocupa de los maestros de Ceuta, que no cobran la gratificación del 50% a que tienen derecho.

El Sr. SUAETA contesta a unas alusiones que el día anterior se le hicieron al hablar de la multa impuesta a "Heraldo Alavés".

El Sr. SUAREZ PICAYO se lamenta de que a pesar de haberse rebajado el arancel del maíz no haya bajado el precio de este cereal.

El Sr. FERNANDEZ POZA formula diversos ruegos de escaso interés.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que la minoría radical desea plantear en la Cámara el estado de indisciplina que existe en el Cuerpo de Correos. Anuncia una interpelación sobre esta cuestión. Denuncia el hecho concreto de haber sido trasladados cuatro funcionarios del Cuerpo que pertenecían a la Asociación Republicana y militaban en el Partido radical. Dice que esos trasladados han obedecido a indicaciones del Sindicato que, al parecer, cuenta con la benevolencia del ministro.

## ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE de la Cámara dice que se ha recibido una petición de suplicatorio para procesar al Sr. Barriobero.

Se procede a la aprobación definitiva de la ley del divorcio, que se aprueba por 260 votos contra 23. El número es suficiente, pues el "quorum" es de 233.

Se lee un telegrama de la Sra. Campoamor, puesto en Irún, adhiriéndose a la votación.

El Sr. LOPEZ DORIGA explica su voto en pro de la ley. Dice que cree que la ley del divorcio no estorba al matrimonio católico y que no ha sido posible hacer otra ley mejor.

Se reanuda el debate sobre los proyectos tributarios.

El Sr. SUAREZ PICAYO se ocupa del régimen tributario en Galicia y Asturias y dice que de dos millones de gallegos muchos son contribuyentes por rústica. Para cultivar una hectárea de tierra se necesitan invertir 1.200 pesetas, y la producción de esa hectárea sólo suele ser de 800 pesetas. Sobre resultar una pérdida de 400 pesetas, el fisco cobra 71 pesetas. En el resto de España la contribución por hectárea es de cinco pesetas y en Galicia se paga más de 70.

Se extiende en consideraciones acerca de la difícil situación de los campesinos gallegos y dice que debido a las dificultades con que tropiezan para vivir en su tierra muchos miles de gallegos se ven precisados a emigrar.

El Sr. CORNIDE, por la Comisión, consume un turno en pro de la totalidad. Dice que el sacrificio que se pide a los contribuyentes no es proporcional a la capacidad contributiva de los mismos. La nivelación presupuestaria es necesaria y debe ser una ecuación perfecta entre los ingresos y los gastos.

El Sr. MAURA dice que no pensaba intervenir en la totalidad; pero que lo hace para aclarar la situación de la minoría a la que en la votación del día anterior se le atribuyó una posición maliciosa.

Dice que lo primero que ha de decir es que para pedir a los contribuyentes un sacrificio, es necesario explicarles previamente la situación, las causas determinantes de la misma y los remedios que se pueden aplicar. La situación no es tan grave como la pintó ayer el ministro de Hacienda, porque un presupuesto liquidando un déficit de 200 millones de pesetas en el ordinario y 300 millones en los servicios del extraordinario, que nos legó la Dictadura, no hace pensar en esa gravedad extraordinaria.

Nos dijo el ministro de Hacienda que la capacidad del crédito no es de 500 millones sólamente, porque en las cuentas corrientes del Banco de España hay 250 millones más que el 14 de febrero. La situación de la Hacienda fué desastrosa al advenir la República debido a los despilfarros de la Dictadura; pero no puede pedirse que sea sólo el contribuyente el que acuda a remediar la situación. Si lo crees así, ¿a qué esperas a decirlo? ¿Es que vamos a seguir alegremente al Gobierno sin saber a dónde nos lleva? No creo, como cree el ministro, en la nivelación tan rápida del presupuesto y que con ella quede expedido el camino dentro y fuera. No puede hacerse la estabilización, porque éste no es el momento.

Yo estoy seguro de que el presupuesto de 1932 no se liquidará nivelado y menos con supervisión. En un año eso no es posible.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Cuanto más

difícil presente S. S. el problema, más necesario será esforzarse para resolverlo.

El Sr. MAURA: —A eso vamos. Pero antes de nada es preciso explicar al contribuyente la situación creada por la Dictadura, lo que se propone hacer la República, los gastos que es preciso atender y la cuantía y alcance del sacrificio que se le pide.

El ministro de HACIENDA: —Este discurso de S. S. lo considero como de gran valor colaboracionista para el Gobierno. La discusión de la totalidad que pedia el Sr. Alba ayer, está planteada, y yo requiero a todos los elementos de la Cámara para que expongan su criterio y sus orientaciones.

Yo todavía no he tenido tiempo de publicar detalles de la situación creada por la Dictadura y que nos legó la monarquía. Las cosas de Hacienda son muy complicadas y no he podido aún enterarme de muchas cosas, ni de la Caja ferroviaria ni de los avales, cuyo número desconozco. Sin embargo,

puedo asegurarse que el problema tiene grandes proporciones. Yo creía que con lo que dije ayer acerca de estos proyectos tributarios, había bastante para que los diputados se dieran cuenta de la necesidad de aprobarlos. Yo soy optimista y creo que España es uno de los países del mundo que tienen una posición firme y clara para poder seguir por el camino del progreso.

El ministro de Hacienda ha pasado por grandes torturas por no poder pagar determinados créditos. Hay contratistas y entidades respetables que se ven en la precisión de despedir a sus obreros porque el Estado no puede pagarles lo que les adeuda. Esto me produce una gran vergüenza. Para terminar con esta situación es por lo que se han traído los proyectos tributarios. La situación, sin embargo, no es difícil. Mi antecesor pasó las mayores amargas de su vida cuando los contratistas amenazaban con el despido de obreros porque el Estado no pagaba las certificaciones. Existe la necesidad de pagar las obras y las deudas atrasadas. Hay que resolver la situación de la Tesorería.

Se extiende el ministro en consideraciones acerca de los estudios realizados sobre la materia antes de decidirse a proponer los aumentos de las cuotas contributivas, y dice que tendrá mucho gusto en dar a los diputados las explicaciones que quieran, aunque su mayor deseo hubiera sido no tener que molestar al contribuyente.

El Sr. MARRACO dice que su voto particular no tenía carácter político, porque de haber querido realizar un acto político habría presentado una proposición solicitando la declaración de no haber lugar a deliberar.

Añade que sólo se trataba de una cuestión doctrinal y que el representante del Sr. Maura en la Comisión iba a firmar el voto particular, cosa que no llegó a hacer porque ese señor deseaba preparar un acto político.

El Sr. MAURA dice que el discurso del ministro ha sido muy hábil y merece elogios.

Añade que el día anterior él y sus amigos cambiaron de criterio al advertir que los radiantes intentaban un acto político.

El Sr. AZAROLA dice que los grupos parlamentarios necesitan saber a dónde se les quiere llevar. Declara que de los problemas que se han planteado en la Cámara el más importante y grave es el económico. Se ocupa de la moneda y dice que la peseta es la única moneda verdadera en el mundo, la única que tiene valor estable; pero que los españoles necesitamos ponernos de acuerdo acerca de su valor.

Añade que la peseta tiene en España el mismo valor adquisitivo que antes, y que el valor adquisitivo de la moneda se aquilata por el número de cosas que con ella pueden comprarse. Declara que la libra podrá haber subido, pero que la peseta no ha bajado.

El PRESIDENTE de la Cámara le llama la atención para que se efiña al fondo de la cuestión que se discute.

El Sr. AZAROLA dice que hay que afrontar el problema económico, que es el fundamental y mucho más importante que el problema monetario.

El Sr. SERRA MORET dice que la industria no está en condiciones de soportar nuevas cargas tributarias, y estima que estos nuevos recaudos que se proponen serán transitorios.

El Sr. SANTA CRUZ consume el último turno en contra de la totalidad. Dice que es necesario conocer cuánto antes la política general del ministro de Hacienda y la particular presupuestaria.

Se extiende en consideraciones acerca de la situación de la Economía española y dice que el Gobierno debe procurar restablecer la confianza del país para desarrollar su riqueza.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que conviene acelerar la discusión para estudiar cuánto antes los presupuestos, pues sólo queda el mes de marzo para esta cuestión.

Añade que en los dos días que quedan de la semana par-

lamentaria hay que acabar la discusión de las leyes tributarias, pues de lo contrario habrá que habilitar el sábado para celebrar sesión.

Se da por terminada la discusión sobre la totalidad y pasa a discutirse el articulado.

El artículo 4.º dice que se establece un recargo del 10% en las cuentas de Tesorería y en las contribuciones territorial y rústica.

El Sr. VILLANUEVA defiende una enmienda en el sentido de que se exima de este aumento a los Municipios en los que se cobra una décima de la contribución para atender al paro obrero.

La Comisión no acepta la enmienda.

El Sr. MAURA interviene brevemente para hacer algunas aclaraciones.

El ministro de HACIENDA dice que lo mejor sería evitar la desigualdad que existe, pues hay Ayuntamientos que han establecido la décima de la contribución y otros que no lo han establecido.

El Sr. GUERRA DEL RIO pide que se aprueben los dos artículos del proyecto de ley y que la enmienda se incluya como artículo adicional.

El ministro de HACIENDA dice que se trata de una cuestión importante, pues es un problema de competencia en las relaciones del Estado y las Haciendas locales.

Cree que debe aplazarse la tramitación del asunto hasta hoy para poder presentar un plan de gobierno.

Se ponen a debate los votos particulares presentados al artículo 1.º

El Sr. AZORIN presenta un voto particular pidiendo que se aumenten en un 20% las cuotas de contribución de los cotos de caza, parques y jardines particulares cuya extensión sea superior a ocho hectáreas.

El Sr. MAURA dice que esta proposición es propia de la reforma agraria.

El Sr. AZORIN retira su voto particular.

Se rechaza otro voto particular y el Sr. PALET defiende otro, contestándole la Comisión que no puede aceptar ni rechazar un voto que no conoce.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que con objeto de no perturbar la discusión lo procedente es suspender el debate a fin de que la Comisión pueda estudiar todos los votos particulares y las enmiendas.

Así se acuerda y a las nueve y cinco se levanta la sesión.

## HABRA SESIONES EL SÁBADO Y EL LUNES

Anoche el señor Besteiro dijo a los periodistas que esta tarde continuará la discusión de las leyes tributarias, que deben aprobarse cuanto antes. Para ello se celebrarán sesiones el sábado y el lunes.

Añadió que hoy habrá pocos ruegos y preguntas, sólo los indispensables. Después se empezarán a discutir los proyectos militares que hace dos días leyó en la Cámara el señor Azaña, quien cree que dichas leyes se aprobarán sin grandes dificultades.

## Lo del Crédito de la Unión Minera

Para los defensores nadie ha sido culpable de nada. - El gerente Núñez es un ciudadano ejemplar que rehace su fortuna sirviendo cerveza en un "bar"

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

Ayer por la mañana continuó en el Tribunal Supremo la vista de la causa instruida con motivo de la quiebra del Banco del Crédito de la Unión Minera de Bilbao.

Informaron los letrados defensores señores Ojalde, Bergamín, Rodríguez de Viguri, Ossorio y Gallardo y Aldasoro, quienes trataron de dar unidad y eficacia a la tesis sustentada por otros compañeros de defensores de que no pueden calificarse los hechos de que se acusa a los procesados como constitutivos de delitos de estafa y negligencia.

Sostuvieron que en todo caso puede achacárseles un exceso de confianza, lo cual no puede ser delito, y que tampoco podía perdirse a los consejeros del Crédito de la Unión Minera, que realizaran una investigación en los libros, pues ésta es una tarea que nunca han realizado ni realizan los consejeros de ninguna entidad. Por ello, no revisando los libros, nada podían saber de la pignoración de valores. Todos los consejeros tenían plena confianza en el señor Núñez, persona de gran prestigio en el campo de los negocios y dicho señor a su vez no procedió con ánimo de lucrarse, sino de salvar la situación del Banco y con ella a sus clientes.

Destacaron los abogados defensores la caballerosidad de todos los consejeros, que pusieron sus fortunas a disposición de los acreedores del Crédito de la Unión Minera.

También exaltaron la figura del señor Núñez, que habiendo ocupado una posición preeminente en el país se ha arruinado por completo y trata de rehacer su vida trabajando, para lo cual está sirviendo cerveza en un bar.

La causa quedó vista para sentencia. A la sesión asistió numeroso público.

## Asociación de Cultura Musical

## También ha sido anulado el concierto de Ania Dofmann

Anoche, a última hora, se recibió un telegrama urgente expedido desde París anunciando que la artista rusa Ania Dofmann, que había de dar su concierto en el Gran Casino, anunciado para esta tarde, había tropezado con dificultades para el visado de su pasaporte por su condición de súbdita rusa y que no podía salir de la capital de Francia para emprender su "tournée" por España en sustitución del violinista enfermo Zino Francescatti.

Por tanto, el concierto queda aplazado o suspendido hasta fecha que se anunciará oportunamente, y que creemos que será en breve plazo.

Desde luego, puede casi afirmarse que será la mencionada artista la que ha de actuar. - El delegado.

R.C.A. 50. - Superheterodyne de lujo. 10 válvulas. Control automático de volumen. Válvulas Pentoda. Control de tona.

RCA

AGENTE para GUIPUZCOA

ANTONIO RECIO - Ingeniero - Guevaria, 2

## ACTUALIDAD POLITICA

## La minoría radical no cree necesaria la ley de Defensa de la República

**Lerroux va a Barcelona a hablar acerca del Estatuto.-Se retira el voto particular del señor Marraco.-Los servicios de Correos.-¿Hay negociaciones comerciales con Rusia?-March declara ante la Comisión de Responsabilidades.-La minoría socialista votará con el Gobierno los proyectos militares y las leyes tributarias**  
**Interesantes manifestaciones del señor Martínez Barrios.-Alba procura meter cizaña en el Gobierno.-Banquete a Lerroux y un discurso político.-Cincuenta mitines radicales**

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

**ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL**  
 En una de las secciones del Congreso, y bajo la presidencia del señor Lerroux, se reunió ayer por la mañana la minoría radical. La reunión había despertado extraordinario interés, por creerse que en ella quedaría determinada la actitud a seguir por la minoría en la Cámara. Terminó la reunión a la una de la tarde. En ella se examinaron detenidamente los proyectos del ministro de la Guerra sobre la aplicación de la Ley de Defensa de la República a los militares y la supresión de los periódicos militares que no sean de carácter técnico oficial. Se acordó presentar una enmienda en el sentido de que se limite el tiempo de la vigencia de la Ley de Defensa de la República, y el señor Martínez Barrios quedó encargado de declarar, en nombre de la minoría radical, que el Partido no cree necesaria esa Ley. Por lo demás, la minoría no hará obstrucción al primero de los citados proyectos, limitándose a abstenerse en la votación.

Se acordó realizar una intensa propaganda en toda España, en la que participará el señor Lerroux. Hoy marchará el señor Lerroux a Barcelona, donde pronunciará un discurso en el que se ocupará del Estatuto catalán. Le acompañarán varios diputados de la minoría. Se cambiaron impresiones acerca de los proyectos tributarios del ministro de Hacienda, acordándose retirar un voto particular que el señor Marraco tenía presentado. Finalmente se acordó que el señor Guerra del Río formule al ministro de la Gobernación una pregunta sobre lo que haya de cierto en supuestas irregularidades en los servicios de Correos.

**LAS RELACIONES HISPANO-RUSAS**  
 Interrogado el ministro de Estado acerca de una noticia, según la cual en París celebró una entrevista con el señor Litvinov, contestó que tal noticia es inexacta y carece de todo fundamento.

También se le preguntó acerca de otra noticia según la cual se han iniciado negociaciones comerciales entre España y la República soviética, y el señor Zulneta contestó que en el ministerio de Estado no se tiene la menor noticia de tales negociaciones.

**LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo reunida ayer la Comisión de Responsabilidades. El Sr. March prestó declaración durante dos horas y media. La declaración fué muy interesante y las manifestaciones del señor March fueron tomadas taquigráficamente.

Interrogado el señor Cordero acerca de si, como consecuencia de estas declaraciones, se modificará el pliego de cargos, contestó:

—Aquí no se modifica nada. Estoy deseando de acabar con este asunto.

**LOS PROYECTOS DEL SEÑOR AZANA**

Ayer se reunió la Comisión de Guerra para dictaminar el proyecto de ley sobre la reforma de los Cuerpos auxiliares del Ejército.

El señor Azana informó ante la Comisión sobre los proyectos de ley referentes a la aplicación de la Ley de Defensa de la República a los militares. En el seno de la Comisión la discusión sobre este proyecto fué muy viva.

**ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA**

La minoría socialista se reunió ayer tarde, ocupándose del proyecto de ley aplicando la Ley de Defensa de la República a los militares. Algunos diputados eran partidarios de que esa nueva ley sea permanente.

Se acordó votar con el Gobierno en los proyectos militares y en las leyes tributarias.

**SE DISUELVE LA ALIANZA REPUBLICANA?**

En los pasillos del Congreso se decía ayer tarde que, como consecuencia de la votación provocada el miércoles por los radicales en el Congreso, muy pronto quedará disuelta la Alianza Republicana.

**INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIOS**

El ex ministro radical señor Martínez Barrios, hablando ayer tarde en los pasillos del Congreso ante varios diputados y periodistas, decía:

—Es incomprendible la actitud adoptada súbitamente por el señor Maura contra los radicales, porque es de tener en cuenta que días antes del discurso del señor Lerroux no cesaba de excitar a éste a presentar batalla

al Gobierno, prometiendo para ello su cooperación. A la salida de la plaza de toros, después del grandioso acto del domingo, el señor Maura decía que el señor Lerroux debió pedir el Poder. Por todo esto, no me explico la conducta del señor Maura, que después de hablar mal del Gobierno y adular al señor Lerroux, cambia de actitud para combatir a los radicales y halagar al Gobierno.

Quienes hayan creído que los radicales hemos de combatir al Gobierno de manera implacable, están equivocados. No es éste nuestro propósito. Nuestra oposición ha de ser lógica y razonada, pero no sistemática.

Necesitamos que se aprueben los presupuestos para que el presidente de la República tenga fuerza moral para resolver una crisis. El señor Lerroux nunca pensó en hacer una oposición sistemática.

Los que dicen que el discurso del jefe de los radicales no ha tenido eficacia se convencerán pronto de lo contrario, si es que se toman la molestia de leerlo bien. Cada vez que se lee se advierten en él más cosas nuevas. A la larga, se apreciarán sus resultados.

Repite que la oposición de la minoría radical no ha de ser violenta ni sistemática sino razonable y justa, como hacía falta. Nosotros ya hemos dicho a nuestros diputados que terminaron los nueve meses en

que vivimos alegres y confiados. Ahora las cosas han cambiado y hemos recomendado a todos que no faltan a las sesiones, porque es muy posible que dentro de ocho días surja el ataque a fondo al señor Lerroux y entonces es preciso que estemos todos en unidos puestos.

Buena prueba de que nosotros no combatimos al Gobierno por sistema, es que hoy no intervino para contestar al ministro de Hacienda. Con solo poner de relieve las contradicciones del ministro de Hacienda y la inhabilidad de su discurso de esta tarde, habríamos obtenido un fácil y ruidoso triunfo; pero no hemos querido aprovecharnos de esta circunstancia, porque habríamos hecho un gran daño a la República y esto nunca es lo que nosotros deseamos. Esto nunca.

Todos estaban deseando de qué terminara el monólogo y que se realizará en el Parlamento una oposición imprescindible en toda obra de Gobierno, y ya estamos en ella. Veremos lo que resulta.

**ALBA Y EL MINISTRO DE HACIENDA**

Después de la sesión de ayer tarde decía el señor Alba:

—El ministro de Hacienda ha estado muy inhábil dejando al descubierto la infecunda y nula labor del señor Prieto en ese Ministerio durante seis meses, y declarando que no ha podido relacionar ni conocer los vales del Estado durante la Dictadura. Este

## INFORMACION GENERAL

## El entierro de la madre de los generales Berenguer

**A Muñoz Seca le han dado en Barcelona un formidable "meneo" por su engendro "La Oca". - ¿Huelga de escobas caídas? - Despues de un asesinato. - La crisis del teatro. - Otras noticias**

Madrid, 26.  
**ENTIERRO DE LA MADRE DE LOS GENERALES BERENGUER**

MADRID. — Ayer, a última hora de la mañana, se verificó el entierro de la señora doña Dolores Fuster, madre de los generales Berenguer. El duelo fué presidido por don Fernando Berenguer, el nieto de la fallecida don Alejandro, el obispo de la diócesis y un fraile capuchino, y en la comitiva figuraban los ayudantes de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer; los ex ministros señores Ordóñez, vizconde de Guadalupe, Espada, Ortúzar, Goicoechea, Estrada, Ossorio y Gallardo, y los señores Fuentes Pila, Soler y Guardiola, Martínez Acacio, Bugallal, Cagigal, Bellando, Romero, y generales López Pozas, Manellas, Sojo, Losada, Souza, Suárez Inclán, vicealmirante Aznar y otros.

**"L. A. O. C. A." PROVOCÓ UN GRAN ESCÁNDALO**

BARCELONA. — El miércoles por la noche se estrenó en esta ciudad la comedia de Muñoz Seca "L. A. O. C. A.", con asistencia de numeroso público. Poco después de haber comenzado la representación el público empezó a comentar la obra desfavorablemente, haciéndolo en voz alta, dando lugar a algunos incidentes. En el segundo acto los incidentes se reprodujeron y degeneraron en un gran escándalo. Se dieron muertas al autor y a la reacción y vivas a la Libertad y a la República, teniendo que suspenderse la representación. Intervino la fuerza pública, que practicó cinco detenciones y expulsó a varios individuos.

Se cree que la Empresa retirará la obra del cartel.

**LOS BARRENDEROS DE BARCELONA**

BARCELONA. — Los barrenderos y empleados del servicio de limpieza han anunciado la huelga porque no se les han aumentado los jornales, como se les prometió. El gobernador interviene y espera hallar pronto una fórmula satisfactoria que impida el planteamiento de la huelga. Parece ser que los interesados están dispuestos a aplazar la huelga hasta ver la fórmula que el gobernador propone.

**PROCESAMIENTO Y PRISIÓN**

BARCELONA. — Por el juez que instruye sumario con motivo del asesinato del ingeniero-director de la Casa Girona, se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Sánchez, que está complicado en el

asunto. Parece ser que el juez adoptará resoluciones análogas contra otros individuos.

## MUERTE DE UN MARINO

MADRID. — Ayer falleció en Madrid el almirante de la Armada don José Fernández Caro, que fué subsecretario de Marina.

## LA CRISIS DEL TEATRO

MADRID. — Una representación de la Sociedad de Autores, Empresas teatrales y Federación de Empresas de espectáculos visitó ayer al jefe del Gobierno para hacerle entrega de un escrito en el que se pide que el Estado auxilie al Teatro para aliviarle de la grave crisis por que atraviesa. Como solución se propone que los teatros sólo contribuyan por impuesto de utilidades, suprimiéndose las demás gabelas; que las Compañías de electricidad apliquen la tarifa correspondiente al suministro de fluido industrial, y que el decreto sobre los alquileres se aplique también a los edificios de teatros y centros de espectáculos.

El jefe del Gobierno prometió estudiar el asunto.

## SE HA CASADO JOSE BELMONTE

SEVILLA. — En Guillena, el matador de toros José Belmonte ha contraído matrimonio con la señorita Amalia Fernández Cadaval.

## MALEANTES DETENIDOS

VALENCIA. — La Policía ha detenido a tres conocidos maleantes, de los que se sospecha son los autores del robo cometido días pasados en la catedral.

## POR ESCÁNDALOS Y AGRESIVOS

VALENCIA. — Un sujeto llamado Rafael Escalá promovió un escándalo en un cabaret y luego intentó agredir a un guardia que intervino para llamarle a capítulo. Tal era la agresividad del escandaloso, que el guardia, para defenderse, le hizo un disparo. Rafael resultó gravemente herido.

## A VUELTAS CON PADRÓN

SEVILLA. — Ha llegado a esta ciudad el famoso jugador de fútbol Padrón. Se dice que viene decidido a reintegrarse al equipo del Sevilla F. C.

## Verdadera ganga

Se traspasa piso gran confort o se venden los muebles. De cuatro a seis. Zabala, 24, segundo derecho.

discurso del señor Carner no debió haberse pronunciado y menos estando a su lado el señor Prieto. El discurso del señor Carner ha sido la mejor réplica que podía dárse.

Yo no he intervenido para que no se diga que hago coro a los radicales, aunque si he de decir que creo que éstos debieron intervenir.

## LA RECLUTA DE LA OFICIALIDAD

Se aseguraba ayer tarde en los corrillos del Congreso que el señor Azafía prepara un proyecto de ley para la recluta de la oficialidad del ejército.

## GALARZA Y CALVO SOTELO

El señor Galarza hablando ayer de la nota publicada días pasados por el señor Calvo Sotelo, decía que no es cierto que se haya retirado la querella a que el ex ministro de la Dictadura se refiere, sino que sigue sus trámites.

## UNA PETICIÓN DE AMnistía

El diputado don Daniel Márquez, tiene el propósito de presentar a la Cámara una proposición de ley, disponiendo sean amnistiados los sentenciados, procesados o sujetos a procedimiento por delitos previstos en la ley electoral del año 1907, cometidos en las últimas elecciones, excepto los comprendidos en el artículo 63 de dicha ley.

## 50 MITINES RADICALES

El domingo de Resurrección se celebrará en toda España, 50 mitines radicales, en los cuales los diputados del partido expondrán la actuación de la minoría parlamentaria y el plan del Partido.

## COMENTANDO UNA PROPOSICIÓN

Los periódicos comentan desfavorablemente la proposición de ley presentada por los señores Ossorio y Gallardo, Romanones y otros, contra la ley de defensa de la República. Dicen que mientras que esta ley es transitoria, lo que dichos señores pretenden es establecer una ley excepcional permanente en pugna con los principios democráticos.

## EL BANQUETE DE MAÑANA AL SR. LERROUX

BARCELONA. — Al banquete que mañana se celebrará en honor del señor Lerroux, asistirán más de mil comensales. Al final, el jefe de los radicales pronunciará un discurso político.

## El tipo del descuento en los Estados Unidos

NUEVA YORK 25.—El Federal Reserve Bank ha reducido el tipo de descuento al tres por ciento. (United Press.)

## FLEURUS PRIMERA MARCA MUNDIAL

Los cronómetros de bolsillo y pulsera de la marca "FLEURUS" son los mejores y más bonitos que se fabrican hoy día en Suiza y están garantizados por 15 y 20 años.

**Sin ningún pago adelantado mediante un pequeño desembolso mensual puede V. adquirir un magnífico reloj de bolsillo o de cuñera para toda la vida**

VISITENOS o pida HOY MISMO sin compromiso para V. nuestro magnífico catálogo ilustrado gratuito y boletín de compra a plazos.

Establecimientos A. SESE

Relojería Fleurus S. A.

Garibay, 32.

SAN SEBASTIÁN

Distribuidores exclusivos para España.

## Humorismo

## Vendedores de específicos

Canuto, aunque farmacéutico, es de carácter algo burro. Por ello ayer me extrañó encontrarle alegre y dicharachero, dispuesto a pagar los aperitivos que pudieran consumir todos sus amigos.

Motiva la alegría y la generosidad de Canuto el mal humor que en estos momentos están disfrutando los drogueros, quienes desde hace tres días tienen cerrados sus establecimientos, como protesta de que se les haya prohibido la venta de específicos.

Esta protesta hace que en la caja de caudales de Canuto sean extraordinarios los ingresos y los beneficios proporcionados al *cieno por tanto* que la farmacopea y algunas de sus especialidades diecen suelen proporcionar a quienes con ellas comercian.

Canuto lo mismo vende al público escobas que vino Valenter para reconstituir a quienes se encuentren *desreconstituidos*, que Gleifina para hacer que quienes están más delgados que don Melquideas se encuentren después de usarla tan rechonchos como don Inda. Para hacer todo esto tiene nuestro hombre farmacia y droguería. Y no quiere cometer la candidez de cerrar su establecimiento de drogas para protestar contra una disposición que le favorece como farmacéutico. ¿Que los demás drogueros han cerrado al público sus despachos? Miel sobre hojuelas. Así se evita la competencia.

Sin embargo, Canuto tiene un temor. El de que los drogueros se cansen en su actitud de

moda como *parados*, y antes de un año vuelvan a abrir las puertas de las droguerías.

Hizo su aparición en el bar el droguero Quisquilla. Se acerca a Canuto, y éste palidece.

—Que sea enhorabuena, Canuto.

—Gracias, Quisquilla. ¿Quieres tomar algo?

—Lo que deseo es comerte los higados.

Al conocer el buen apetito de Quisquilla, el pobrecito Canuto, de pálido que estaba, se tornó livido.

No apedreamos tu droguería abierta—continuó diciendo Quisquilla—, porque en el gremio de drogueros somos amantes del orden y de la libertad, aunque se nos quiera privar el seguir vendiendo específicos con los cuales poder curar todos sus males a la humanidad doliente, y que de antemano son preparados por eminentes médicas y farmacéuticas.

—Dónde está—añadió—vuestro humanismo? Los específicos, que aplicados por cada enfermo a su caso especial le devuelven siempre la salud, según promesa de los inventores, deben ser protegidos autorizando su venta en los establecimientos de comidas y bebidas. Pero vosotros, en vuestro afán de lucro y aparamiento, deseáis que, por ser alimentos indispensables para la salud, hasta los garbanzos y las chuletas se vendieran en las farmacias.

Dicho esto, Quisquilla bebió jactancioso su vasito de vino blanco, miró despectivamente a Canuto, pagó, y se fué.

PEDRO SARASQUETA.

## CENTROS OFICIALES

## Ayuntamiento

## Los comedores

Se sirvieron el miércoles 904 raciones gratuitas y 34 de pago.

## La clasificación de mozos

En el Ayuntamiento y en la zona de Amaia, reunieron ayer las Juntas clasificadoras de quintas, para la exención de los mozos residentes en nuestra ciudad.

## Junta de Abastos

Continuó ayer reunida con los industriales carniceros, para tratar del nuevo precio de venta de la carne de ternera.

## A Madrid

Por la noche salió con dirección a Madrid el alcalde, para asistir a la reunión del Banco de Crédito Local.

## Al Gremio de Comestibles

Se convoca a junta general extraordinaria de asociados a la Unión Gremial de Comestibles, a las nueve y media de esta noche en el Círculo Mercantil e Industrial, y a continuación asamblea general extraordinaria de asociados y no asociados, para tratar de la conveniencia de ingresar en la nueva Federación Mercantil de Guipúzcoa, y del descanso dominical.

La Directiva de la Unión Gremial de Comestibles.



El niño

## Gregorio Argote Sánchez

Sobrio al Cielo a las seis de la mañana de ayer, a los 16 meses de edad

.....

Sus desconsolados padres, don Andrés y doña Pilar; abuelos paternos, don Gregorio Argote y doña Martina Ithurrioz; tíos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las DOCE Y CUARTO, y al Oficio de Párvalo que se celebrará en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, a las CUATRO de la tarde, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 26 febrero de 1932.

Domicilio: Barrio Eguia, 20, 4.º B.

## Diputación

## Comisiones reunidas

Reunión por la mañana numerosas comisiones, para el despacho de asuntos que fueron tratados en la reunión que la Comisión Gestora celebró por la tarde.

La Comisión de Fomento se reunió para tratar algunos asuntos de importancia, entre ellos, uno que afecta al turismo de la provincia.

El presidente de la Comisión Gestora, señor Treku, estuvo a las doce y media en el Gobierno civil, para despachar algunos asuntos.

## Sesión extraordinaria

Hoy, viernes, celebrará la Comisión gestora una sesión extraordinaria para tratar del reglamento interior del Teléfono provincial.

## Gobierno civil

## Cuestiones sociales

El gobernador civil, que se encontraba reunido con una comisión obrera y patronal de la fábrica nacional de bicicletas, de Alza, no pudo recibir a los periodistas en su visita de por la mañana.

## PELUQUEROS

Empleando la pasta líquida "DERBY" de Vitoria, no tenéis necesidad de llevar las navajas al vaciador. — Depósito en Guipúzcoa: SEBASTIAN VITORIA.

VERGARA, 13 : : : SAN SEBASTIAN



## Santoral

Viernes, 26 de febrero. — Santos Diodoro, Conón, Claudio, Fortunato, Félix, Néstor, Alejandro, Faustíniano, Porfirio, Andrés y Víctor.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 6:54, pasa por el meridiano a las 12:28 y se pone a las 18:2.

La luna sale a las 23:49, pasa por el meridiano a las 3:51 y se pone a las 9:1.

Efemérides. — 26 de febrero del año 1836: Los carlistas asesinan al coronel Ciesneros.

## Suscripción pro familia de Ciriaco Gachaga

Recaudado en LA VOZ DE GUIPUZCOA:

Suma anterior: 2.696'30 pesetas.

J. U. M.: 1 peseta.

S. Aldanondo: 5.

Mario González: 3.

Valentín Redondo: 2.

Teófilo Iturralde: 2.

C. E. A.: 2.

Un "maño-donostiarra": 2.

Un republicano: 2.

Otro republicano: 1.

Un cocinero: 2.

Ildefonso: 1.

X. X.: 10.

Martínez Baños: 2.

José Pérez: 5.

Un grupo de republicanos de Anzuola: 28.

Dos amigos antiguotarras: 4.

Eulogia Eguluzuren: 1'50.

Martina Urcelay: 1'50.

Alfonso Adarraga: 1'50.

Varias corseteras del Antiguo: 10.

Félix Azpilicueta: 10.

Emilio Azpilicueta: 10.

Total: 2.906'30.

## Comandancia Militar de San Sebastián

## PRESENTACIÓN

Se ruega a los señores que a continuación se expresan se sirvan pasar a la mayor brevedad y de diez a una por las oficinas de esta Comandancia para entregarles documentos o entregarles de asuntos que les interesan:

José Alvarez Múgica.

Laureano Sarriá Robert.

José Díaz Varela.

Leandro Martínez Martínez.

Gonzalo Murga Huguerín.

Luis Inguza. Santo Domingo.

Angel Gorrochategui Iraizqui.

José Kutz Boullit.

Demetrio Tellechea Turrillas.

José María de Carlos Ugarte.

Juan Montijo Kimgut.

## Coral Santa Cecilia

Esta entidad musical ha tomado el acuerdo de costear una misa en sufragio del alma de doña Josefa Ignacia Mendizábal (q. e. p. d.), esposa de su querido amigo don Mateo Ibarlucea, conocido contratista de obras de esta ciudad, a quien con tal doloroso motivo desean testimoniar el afecto que les une.

Dicha misa se celebrará el próximo domingo, día 28, a las once de la mañana en la iglesia de los PP. Carmelitas, y durante la misma interpretará la Coral Santa Cecilia diversas composiciones de renombrados autores, adecuadas al acto. Al final de la misma, se entonará el "Libera Domine", para rezar un responso.

Dadas las innumerables amistades con que cuentan los señores de Ibarlucea en nuestra ciudad, es indudable que el piadoso acto organizado por la Coral Santa Cecilia se verá sumamente concurrido.

## Letras de fútbol

A las once de la mañana de ayer se celebraron en la parroquia de San Vicente los funerales por el alma de doña Francisca Echarri Arrieta.

La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en la conducción a su última morada en el Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

Con asistencia de numeroso público se celebraron a las diez de la mañana de ayer en el Buen Pastor los funerales por el alma de don Marcos Torres Expósito.

Seguidamente fué conducido el cadáver al Cementerio de Polloe, con numeroso acompañamiento.

A la edad de sesenta años dejó de existir doña Isabel Arbonies Zabalza, por cuyo eterno descanso se celebrarán hoy, a las nueve de la mañana los funerales en la parroquia de San Vicente, y acto seguido será llevado su cadáver al Cementerio de Polloe.

A su atribulado esposo, hijos y demás familia, nuestro pésame.

A la tierna edad de 16 meses, dejó de existir el niño Gregorio Argote Sánchez. El cadáver será llevado al Cementerio de Polloe, hoy, viernes, a las doce y cuarto, y el Oficio de Párvalo se celebrará a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Ignacio.

A sus padres y familia toda, nuestra condolencia.

Falleció ayer a la avanzada edad de 86 años, la señora doña Joaquina Pagola Ituarte, viuda de don L. Beracierto.

A las diez menos cuarto de la mañana de hoy se celebrarán en la parroquia de San Vicente los funerales por su alma, y seguidamente será llevado el cadáver al Cementerio de Polloe.

Hacemos presente nuestro pésame a sus hijos y demás allegados.

## SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

del 1 al 10 de Marzo, como fin de temporada

GRANDES REBAJAS en PELETERIA

- SOLO por 10 DIAS!! -

Garibay, 8 Casa RÍPOLLES

Teléfono 12-640

## Se necesita Jefe de Talleres

muy práctico en troqueles, tornos automáticos y máquinas similares para importantes talleres de ajuste y precisión. 28 a 40 años, buenas referencias y certificados. Tratar personalmente en Elbar. Sr. Serrano, Hotel Comercio, los días 29 de febrero y 1.º de marzo



La señora

Doña Isabel Arbonies Zabalza

(DE LA CLASE PASIVA)

Falleció en el día de ayer, a los 60 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

— R. I. P. —

Su desconsolado esposo, don Luis Palacios; hijos, don Mauro (ausente) y doña Julia; ahijados, don Martín Romero, doña Julia Ruiz y don Jesús María Romero; hermanas, doña Maríarita y doña Dámasa (ausentes); sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ MENOS CUARTO en la iglesia parroquial de SAN VINCENDE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## Crónica alavesa

## Regreso de los comisionados de Madrid

Los parados.-Teléfono provincial  
El Estatuto vasco

(POR TELEFONO)

Vitoria, 25.

## LAS GESTIONES REALIZADAS EN MADRID

En el primer expreso regresaron de Madrid el gobernador civil, el primer teniente de alcalde señor Alfaro, y el gestor señor Herrero.

Por el despacho del gobernador civil desfilaron para saludarle las autoridades locales y numerosas personas.

El señor Amilibia, al recibir a los periodistas, les manifestó que se encontraba satisfecho del resultado de su viaje a Madrid, por haber dejado casi terminados todos los asuntos que motivó el viaje de los comisionados a la capital de la República, en representación de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa.

Los asuntos no resueltos todavía, serán seguidos de cerca por los señores Olarte y Dorao, que se han quedado en Madrid, sobre todo para conseguir la firma inmediata de lo que afecta a la electrificación del Mecolalde.

El señor Amilibia celebró una reunión con el presidente interino de la Comisión gestora, el arquitecto provincial y el inspector de Primera Enseñanza, para acordar la redacción de la instancia que, con los planos y presupuesto para resolver el problema escolar en Alava han de ser enviados a Madrid.

La solución de este problema es que Alava hará el anticipo necesario, que será reintegrado por el Estado.

## LOS OBREROS PARADOS

El gobernador dijo a los periodistas que quería recordar por medio de la Prensa a los obreros parados, que los no avecindados en la localidad, pueden proveerse en el Gobierno civil, así como sus familias, de los billetes de ferrocarril para ser reintegrados a sus puntos de naturaleza. Además les será entregado un socorro en metálico.

Se ha de seguir este plan de acuerdo con el pacto hecho con los obreros, de que Vitoria atienda a sus vecinos.

## LOS DETENIDOS GUBERNATIVOS

El gobernador civil, refiriéndose a los detenidos gubernativos que se encuentran a disposición del ministro de la Gobernación, dijo que había hablado con el señor Casares Quiroga para que les sea acortada en lo posible su reclusión, y convino en enviarle el atestado correspondiente a estas detenciones.

## EL TELEFONO EN LA PROVINCIA

Hoy se celebró una reunión a la que asistieron 23 representantes de pueblos de Alava y varios gestores, para tratar de la instalación del teléfono en la provincia.

El gestor señor Herrero dio cuenta de las gestiones realizadas en Madrid acerca de este proyecto, diciendo que la Telefónica se encontraba en buena disposición para que el proyecto progrese, y que tenía el convencimiento de que este año será instalado el teléfono en todos los pueblos.

Parece ser que la Compañía instalará los teléfonos siempre que la Diputación pague durante cinco años 18.000 pesetas y que los vecinos contribuyan con su aportación para la casa y luz donde se instale el servicio.

## EL ESTATUTO VASCO

Han sido designados los técnicos que han de estudiar el aspecto económico y financiero del Estatuto Vasco.

Por Vitoria, han sido designados los señores Pérez de Ormazábal y Fernández de Castillo.

Por Navarra, los señores Oroz y Gortari. Por Vizcaya, los señores Olóriz y Camilde. Por Guipúzcoa, los señores Elósegui y Zala.

## MUERTO POR ASFIXIA

Los vecinos de la casa número 15 de la calle de Santiago, extrañaron la ausencia del vecino Balbino Elorza, y después de algunas gestiones, se decidió por derribar la puerta del piso donde habitaba éste, encontrándose muerto por asfixia, a consecuencia de las emanaciones de un brasero. Intervino el Juzgado.

## EX. IMPUESTO DE ESPECTACULOS

En Vitoria, se celebró hoy una importante reunión de delegados de la Asociación de espectáculos de las provincias vascongadas. De esta reunión se facilitó una nota oficial, en la que se dice que los reunidos se dedicaron a tratar la difícil situación que se les crea con la elevación de los impuestos, y en defensa de sus intereses, decidieron el cierre de los espectáculos de Vitoria —por ser la localidad a la que primeramente afecta esta medida— a partir del día 4 del próximo mes.

Los reunidos, visitaron después al gobernador civil y al presidente en funciones de la Diputación.

AYER, EN LA DIPUTACIÓN

## La Comisión gestora hará gestiones para la defensa del Concierto económico

También acordó apoyar las gestiones que realicen los armadores de pesca para que se modifique el régimen de exportación de pescado a Francia

A las tres y media de la tarde celebró ayer su sesión quincenal la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Trecu, y con asistencia de los señores Uria, Arratibel, Castro, Torre, Sasiaín, Unzueta, Fernández y Toyos.

Se destizó la sesión en un ambiente de intimidad, con menospicio del tiempo, debido a que, por no estar debida y previamente sancionados algunos asuntos por las correspondientes Comisiones, se originaron debates que la seriedad de la Corporación debe evitar en lo sucesivo, revistiendo a las sesiones de su debido carácter, como el señor Toyos solicitó, para evitar que en la discusión de algunos asuntos se dé la sensación de carencia de orden y dirección, entablándose diálogos estériles.

A la sesión de ayer asistió público.

Hacienda provincial. — Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un dictamen del ponente de Hacienda Municipal proponiendo se estime la reclamación formulada por el vecino de Legorreta, don Juan José Echezarreta, contra el establecimiento por el Ayuntamiento de Ezquioga de un arbitrio por ocupación de terrenos particulares con puestos de venta pública.

Informar favorablemente la solicitud presentada en la Caja de Ahorros provincial por el Ayuntamiento de Pasajes, interstando se le conceda una ampliación de crédito.

De Fomento. — Se acordó nombrar agente para la venta de los productos de la Granja Provincial de Fraisoro en San Sebastián, a don Francisco Altuna Guerra.

Declarar camino vecinal de primer orden del que partiendo del kilómetro 44.080 de la carretera ramal a Zaldibia, pasando por la divisoria de «Gorostiza-Txabal» termina en la villa de Gainza.

Aprobar las gestiones realizadas en Madrid por los señores gestores Castro y De los Toyos, en unión de los representantes de la provincia de Alava, para conseguir la electrificación del ferrocarril de Mecolalde a Vitoria.

De Gobernación. — De esta Comisión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder al Ayuntamiento de Andoain un anticipo de 5.000 pesetas al tres por ciento de interés, con destino a trabajos de repoblación y limpieza de los montes comunales de dicha villa.

Señalar al Ayuntamiento de Elduayen un plazo de 30 días para que dé cumplimiento al acuerdo de esta Comisión relativo a la instrucción de diligencias y demás extremos relacionados en el mismo, con motivo de denuncia formulada sobre aprovechamiento y detención indebidos de terrenos comunales de aquella villa.

Desestimar el recurso presentado por don Ignacio Goicoechea, de Olazagutía (Navarra), contra acuerdo de la Comisión Provincial, porque se le impuso una multa por corta indebida al ejecutar un aprovechamiento que le fué adjudicado por el Ayuntamiento de Ataun, de productos forestales de los montes comunales de aquella villa.

Aprobar las siguientes propuestas de la Ponencia de Teléfonos:

Abono de los gastos de instalación y explotación de la Red correspondientes al presente mes, que importan 7.825,22 pesetas y 61.297,04 pesetas respectivamente.

Transferencia de la cantidad de 35.680,45 pesetas de la cuenta de depósitos abonados, importe del servicio de los mismos en el pasado mes.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# Movimiento obrero

## SINDICATO TRANVIARIO

Se convoca a una reunión a todos los compañeros de la Junta directiva para hoy, viernes, día 26, a las ocho y media de la noche, en el domicilio de la Federación del Transporte, Paseo de Colón, 8, entresuelo.

Por ser interesantes los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Por el Sindicato: El Secretario.

## ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

A los dependientes de almacenes de vinos

No ignoráis que la mayor parte de los patronos no cumplen el contrato de trabajo, pues alegando una crisis que no existe no sólo amenazan, sino que han despedido a unos compañeros y anuncian despedir a algunos más por el solo hecho de haber reclamado el sueldo mínimo que les corresponde con arreglo a dicho contrato, lo que no debemos consentir los dependientes de los almacenes de vinos, teniendo en cuenta que los patronos se han enriquecido en pocos años a costa nuestra, haciéndonos trabajar jornadas de doce y catorce horas con sueldos irrisorios.

Para tratar de tan interesante asunto os convocamos a una reunión que tendrá lugar mañana, sábado, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social (calle del Puerto, 7, primer).

Compañeros asociados y no asociados: acudid todos para ver si podemos evitar que la Patronal (aún contando con la tolerancia de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley) puedan arrebataros por más tiempo nuestros derechos ni cometer más represalias.—La Directiva.

## SINDICATO DE CHOFERES

Este Sindicato celebrará asamblea general extraordinaria hoy, viernes, 26, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social (paseo de Colón, 8, entresuelo). Por ser importantes los asuntos a tratar, se encarea la puntual asistencia.—El secretario.

## EL ARTE CULINARIO

Se convoca a los afiliados a esta Sociedad de cocineros a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las diez y media de la noche. — La Directiva.

## ASOCIACION NACIONAL DE DEPENDENCIAS DE ESPECTACULOS PUBLICOS

### (Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los porteros, acomodadores y similares a junta general extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo, día 28, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en nuestro domicilio social (Embeltrán, 11, 2.º).

Por ser los asuntos a tratar de mucho interés para todos, se suplica la más puntual asistencia de todos los afiliados. — La Directiva.

## SINDICATO DE CHOFERES DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los asociados de este Sindicato a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las diez de la noche en primera convocatoria y diez y media en segunda, en el domicilio social (paseo Colón, 8, entresuelo).

Siendo muy importantes los asuntos a tratar, se ruega a todos la más puntual asistencia. — El Comité.

## FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

### (Sección de San Sebastián)

Esta Sociedad convoca a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 28, a las once de la mañana.

Se encarea la asistencia, por ser los asuntos a tratar de gran interés para todos. — El secretario.

## SINDICATO DE OBREROS PARADOS DE PASAJES

Se convoca a todos los obreros de Pasajes que se encuentren en paro forzoso a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las tres de la tarde, para dar a conocer las gestiones hechas por la Comisión.

Por ser asuntos de importancia los que se tratarán, se ruega la puntual asistencia. — La Comisión.

## FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se convoca a todos los compañeros que quieran constituir el Sindicato de oficios varios de Pasajes a una asamblea que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social (Bias de Lezo, 7), para darles a conocer el reglamento por que se seguirá dicho Sindicato.

Dada la importancia del asunto, se ruega la puntual asistencia. — La Directiva.

## SINDICATO UNICO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Se convoca a todos los pintores en general, asociados o no, a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Birmingham X), para tratar asuntos de gran interés para todos, por lo que se ruega la asistencia. — El Comité.

## NOTAS GRAFICAS DEL EXTRANJERO



ACCIDENTE MORTAL. — La señorita Renéz Friedrich, participante en el "Rally" femenino Paris-San Rafael, que murió trágicamente al chocar violentamente contra un árbol.

(Foto Rol.)



BELGICA. — Muchachas habitantes de Spa, con sus trajes típicos, celebrando una fiesta tradicional.

(Foto Hernando.)



SHANGHAI. — Los marinos japoneses conduciendo prisioneros a ciudadanos chinos.

(Foto Hernando.)

## La Mesa Española

### ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta



De venta en la Administración de este periódico y en librerías

## Capítulo de sucesos

### UN HOMBRE MUERTO POR ASFIXIA

Ayer, a las una y media de la tarde, fué hallado muerto en su domicilio (Alameda, 14, quinto piso), el inquilino Emilio Santos Pérez, de 83 años de edad, natural de Salamanca, viudo, farolero jubilado.

El infeliz tenía costumbre de levantarse tarde, dada su edad, pero ayer los vecinos pudieron observar que había pasado la hora habitual en que el inquilino de dicha habitación empezaba a hacer su vida ordinaria, y que en el piso no se notaban señales de que nadie se encontrara en él. Además, se notaba un fuerte olor a gas, y este detalle infundió serias sospechas, decidiéndose algunos vecinos de la casa a averiguar qué anormalidad podía haber ocurrido.

Dieron aviso a un guardia municipal de servicio en aquel distrito, y después de golpear varias veces la puerta, sin que, naturalmente, obtuvieran contestación, penetraron en el piso, encontrándose a Santos Pérez muerto, en una habitación. Los muebles se encontraban en desorden, y una mesilla de noche, separada de la pared, con la tapa de mármol caída. Se supone que al sentirse repentinamente enfermo intentó llegar hasta la cama, yendo a caer sobre un sillón.

La muerte se produjo sin duda por asfixia, debido al escape de gas de la cocinilla, sobre la que había una cazuella con alimentos que, al parecer, preparaba e lanciano para su cena, cuando se sintió enfermo, sin tener tiempo de evitar el escape cerrando la llave, que se encontró abierta.

Tal vez intentara incorporarse al sentir que se asfixiaba, y al agarrarse a los muebles, los derribó.

Emilio Santos vivía solo, si bien tenía familia en Santander y una hija religiosa. Hacía una vida modesta y ordenada.

El Juzgado se personó para instruir las diligencias de rigor. Con la venia del juez se hizo cargo del cadáver, para darle sepultura, el vecino de la misma casa, cuarto piso, derecha, señor Mendiluce.

### ROBAS 30 KILOS DE DINAMITA

Según nuestras noticias—que no nos han comprobado en la Comisaría de Vigilancia, donde, al parecer, se guardaba reserva—, ayer fueron sustraídos del polvorín establecido en Amara para las obras de relleno que realiza la casa "Marcor", doce paquetes de dinamita, de un peso total de treinta kilos, cuyo valor asciende a unas 125 pesetas.

Parece ser que el robo se cometió fracturando previamente la chapa de uralita que cubre el depósito, en el que había nueve cajas más de dinamita.

La denuncia fué presentada por el capataz de las obras, Pedro Mayor Gelabert, de 46 años. El robo lo descubrió el guarda de las obras, y debió de cometerse de madrugada.

La Policía se puso inmediatamente en acción para descubrir a los autores del hecho y recuperar lo robado.

### ATROPELLO DE AUTOMOVIL

En el paseo Colón fué arrollado por el automóvil de la matrícula M-18.967 el anciano Tirso López Alonso, de 72 años, que recibió asistencia en la Casa de Socorro de erosiones en la cabeza y una contusión en el pie izquierdo, de carácter leve.

### ROBO DE DOS QUESOS

En la Comisaría de Vigilancia presentó una denuncia la propietaria de un puesto del Mercado de la Brecha, llamada Gregoria Eguren, porque una muchacha le había sustraído dos quesos del país.

La muchacha fué llevada a la Comisaría, donde primeramente dió un nombre y una dirección, que después rectificó. No ponemos ni uno ni otro nombre, por si también el segundo resultara falso.

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones  
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: :: :: Teléfono 10-3-77

## Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

### ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general  
CONSULTA DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA 2 :: Tel. 1-45-41

## La Ferretera Guipuzcoana

PRINCIPE, 35

Cuchillería. Cubiertos. Loza. Cristal. Bakelite. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Calefactores. Burlete. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

## Juan Larre

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de diez a doce y de tres a cinco

San Marcial, 82 y 84, 3.º :: Teléfono 1-26-45

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

LA VIDA OFICIAL

LA VIDA EN VIZCAYA

## Informaciones de varios ministerios

## La Universidad Vasca y el Estatuto

El personal subalterno del Ejército.-El problema ferroviario  
Granjas agrícolas y casas baratas.-Zulueta volverá a Ginebra  
Habla el jefe del Gobierno

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

## LAS PLANTILLAS DEL PERSONAL SUBALTERNO DEL EJÉRCITO

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicó ayer una orden circular del ministro del ramo fijando las plantillas de los subtenientes, suboficiales, brigadas, sargentos primeros y sargentos segundos, con arreglo a la ley de 4 de diciembre último.

El total general de las diferentes clases en todas las Armas y Cuerpos del Ejército de la Península y de África es de 233 subtenientes, 747 suboficiales, 8.584 brigadas, 1.815 sargentos primeros y 4.678 sargentos.

Los suboficiales y sargentos de Aviación serán clasificados y ascendidos por las Armas y Cuerpos de que procedan, y las clases de segunda categoría de Aviación que no pertenezcan a Arma ni Cuerpo serán clasificadas de brigadas suboficiales y los demás de sargentos.

## LOS INFORMES DE LAS DIVISIONES FERROVIARIAS

Por el ministerio de Obras Públicas se ha dictado una orden disponiendo que los informes que hayan de emitir las Divisiones de Ferrocarriles al amparo de la real orden de 3 de octubre de 1926 sobre las tasas serán gratuitos.

En el caso de que los funcionarios se vean obligados a abandonar su residencia o a trasladarse a otra población para hacer las oportunas gestiones, los derechos que hayan de percibir serán abonados por el que haya promovido el requerimiento.

## LAS GRANJAS AGRICOLAS

El ministro de Agricultura, al recibir al mediodía a los periodistas, les habló de la visita que ha hecho a la estación sericócola de Murcia, y dijo que le parece una organización admirable, pero que cree que los intereses de aquella región no deben estar limitados a la industria sericócola, ya que puede y debe ocuparse de algo más. La industria conserva puede ser en aquella región otra importante fuente de riqueza.

También dijo el señor Domingo que se propone fomentar la creación de granjas agrícolas en las distintas regiones. Comenzará por Murcia, porque ya se cuenta con una base, que es la estación sericócola.

## LAS CASAS BARATAS

El ministro del Trabajo dijo al mediodía a los periodistas que le había visitado el constructor de las casas baratas de Sevilla para pedirle que se resuelva cuanto antes un expediente que se halla pendiente en el Ministerio.

—El llevar a la práctica las construcciones a que se refiere ese expediente—añadió el señor Largo Caballero—supone un desembolso de 45 millones de pesetas por el Estado en concepto de pago de primas a las construcciones. Es un asunto que me propongo estudiar, pues hay 300 millones de déficit, y es muy difícil que el expediente se apruebe.

No obstante, seguirá su trámite ordinario y el turno reglamentario. Si no le toca hasta dentro de veinte años, no será despachado hasta entonces, a pesar de todas las campañas periodísticas que se quieran hacer para lograr lo contrario.

He de proceder con todo detenimiento e imparcialidad en este asunto. Quizá pequeño de causa: pero desde luego, les afirmo que no pecaré de tonto.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que estaba dispuesto a meter en la cárcel al primero que cometiera un delito con relación a las casas baratas.

## DICE EL MINISTRO DE ESTADO

También el ministro de Estado recibió al mediodía a los periodistas, y hablando del nombramiento del señor Araquistáin para el cargo de embajador de España en Alemania, les dijo:

—Se trata de una cuestión que se halla dentro de determinadas gestiones. Por ello, nada puede decirse, pues estas cosas de la diplomacia están sujetas a gestiones previas. Por esta razón, repito, nada en concreto puedo decirles.

El lunes o martes marchará a Ginebra, pues el día 3 de marzo se reúne la Asamblea de la Sociedad de Naciones, y proseguirá la Conferencia del Desarme.

España tiene especialísimo interés en que la República y lo que ella hace, en todos los aspectos económico, social y político, sea conocida en el Extranjero.

La Prensa extranjera, por deficiencias de información, habla de nuestro país sin una visión exacta de la actualidad española, y esas informaciones deformadas es necesario desvanecerlas dando cuenta a los representantes de las demás potencias de la seria y fecunda labor que vienen realizando el Gobierno y el Parlamento de nuestro país.

España tiene, además un especialísimo interés por lo que se refiere al desarme de las naciones, y en la Conferencia de Ginebra se fijarán de una manera concreta nuestras posiciones.

No podemos prever el resultado que tendrá esa Conferencia; pero desde luego, poco o mucho, nos cabe la esperanza de que se llegue a resultados positivos.

## LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la mañana al ministerio de la Guerra, donde despachó varios asuntos y recibió, entre otras, la visita de una Comisión de El Ferrol, que fué a invitarle a la boutadura de un barco, que se verificará próximamente.

Luego, el señor Azafia se trasladó a la Presidencia del Consejo, y al mediodía recibió a los periodistas, a los que dijo que por la tarde comenzaría, seguramente, a discutirse en la Cámara los proyectos referentes a la aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares y a la supresión de los periódicos militares que no tengan carácter técnico y oficial.

## HOY, HABRÁ CONSEJO

Hoy, viernes, habrá consejo de ministros. Se celebrará a las diez y media de la mañana, en el ministerio de la Guerra.

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA IRA A MARRUECOS

En mayo próximo vendrá a Madrid, para cumplimentar al presidente de la República, el jefe de la zona española de Marruecos. Luego, el señor Alcalá Zamora le acompañará en la visita que hará a Granada y Córdoba.

Más tarde, el presidente de la República visitará nuestra zona marroquí.

## EL ALISTAMIENTO PARA LA MARINA

En el ministerio de Marina se reunió ayer la Junta de Servicios, para tratar del sorteo de los mozos alistados de la Marina. Se fijó la fecha del 2 de octubre como punto de partida para el alistamiento del año actual.

## TRIBUNALES

A las diez y media de la mañana, se celebró ayer en la Sala de Justicia de esta Audiencia Provincial el juicio señalado contra Fidel Casalix, el cual había comprado recientemente una casa en la villa de Zarauz, dándola en arrendamiento a otro vecino. Teniendo necesidad el Fidel de penetrar en la casa, el inquilino le negó el permiso, y entonces el propietario ordenó a unos albañiles rompieran una ventana y abriéran un boquete, lo que fué ejecutado, causando daños tasados en 425 pesetas.

Estos hechos los considera el teniente fiscal, señor Iribas, constitutivos de un delito de coacción, y solicitó la pena de dos meses de arresto, 525 pesetas de multa e indemnización de 425 pesetas por los daños.

La defensa estaba encomendada al letrado señor Goitrecelaya, que informó para sostener que su defendido, Fidel Casalix, compró una casa para poner un bar, haciéndoselo saber al inquilino, el cual se negaba a desalojar la planta baja, a pesar de los requerimientos para ello, ni permitir examinar el local; y después, agotada la paciencia, ordenó se abriera un boquete, por el que penetraron, y estos hechos no pueden constituir delito criminal, por lo que solicitó una sentencia absolutoria.

El juicio señalado para ayer se suspendió por enfermedad del letrado, y ha sido señalado para el día 7 de marzo, a las diez y media de la mañana.

Para hoy, contencioso-administrativo.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando a Bruno Murquir como autor de un delito de hurto a la pena de dos años, cuatro meses de prisión correccional, que por razón de indulto, le queda reducida a cuatro meses de arresto.

Otra absolvio libremente del delito de que fueron acusados Basilio Aguirre, Dimas Fralle y Jaime Azpeltarite, declarando de oficio las costas procesales.

## La cotización de la libra esterlina

LONDRES 25.—La libra esterlina cerró hoy su cotización a 3'48 y un octavo dólares.—(United Press.)

Crisis de exportación. - Detención, suicidio y atraco. - Sobre los sucesos de Bermeo. - Los elementos de izquierdas se consideran solos y desamparados y actuarán en consecuencia

(POR TELEFONO)

Bilbao, 25.

## LA CUESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD VASCA

El alcalde ha facilitado a los periodistas una nota diciendo que la ponencia formada para estudiar las creación de una Universidad Vasca, ha recibido una comunicación de la representación de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya en la Comisión del Estatuto Vasco-navarro, haciéndola saber que en la reunión celebrada en Vitoria el último día 21, se trató de la asamblea anunciada para el 28 del presente mes y se expuso la opinión de que deben estar íntimamente ligados los asuntos del Estatuto y de la proyectada Universidad, pues sería conveniente el acoplar los trabajos de las dos Comisiones: la de la Universidad y la del Estatuto.

En vista de esta comunicación, el alcalde acordó aplazar la asamblea anunciada para el próximo día 28, hasta una fecha que se anunciará oportunamente.

## LA CRISIS DE TRABAJO

A mediodía conferenció el gobernador civil con representante de las fuerzas vivas de Vizcaya para tratar de la manera de remediar la actual crisis de trabajo.

El gobernador dijo a los periodistas que en esta entrevista había encontrado a todos dispuestos a cooperar en la solución de la citada crisis.

En las explotaciones mineras de la Compañía Orenseña, se ha colocado un aviso diciendo que ante la falta de pedidos se ve precisada a reducir la extracción de mineral. Para evitar despidos se ha acordado que a partir del 1. de marzo próximo, sólo se trabaje en dichas minas cinco días a la semana.

## FUNCION BENEFICA

En el teatro Arriaga se celebró por la tarde la función organizada por la Sociedad Coral en beneficio de los damnificados por el terrible incendio de la calle del General Eguna.

Se puso en escena la pastoral vasca «Maitenaz», y los intérpretes fueron muy aplaudidos por el público que llenaba el local.

## DETENCIÓN DE UN ESTAFADOR

La policía ha detenido a un ciudadano griego, que dijo llamarse Juan Manuel Protokapa, que se venía dedicando a fingirse capitan de la marina mercante y con ello solicitar dinero de varios armadores, ofreciéndoles la representación de Casas navaresas, representación que no tenía el menor poder para ofrecer.

El detenido ha ingresado en la cárcel y carece de documentación.

## UN SUICIDIO

A las cuatro de la tarde, se produjo en el Hospital, un lamentable suceso. En una de las sales de cirugía se encontraba enfermo un individuo llamado Andrés Rodríguez, al cual se le declaró la gangrena y tenía, por consiguiente, que ser sometido a una arriesgada intervención quirúrgica. Dicho enfermo, aprovechando un momento en que no estaban los enfermeros en la sala, se levantó del lecho y se arrojó al jardín por una ventana, resultando con tan graves lesiones que le produjeron la muerte a los pocos momentos.

## UN ATRACO

En un bar de Sestao se encontraban jun-

tos Juan Nieto, de 24 años, y Felipe Burgoa y el primero hacía beber con frecuencia a Felipe, hasta que consiguió emborracharlo. Una vez que Felipe estaba borracho le sacó Juan Nieto del bar y metiéndolo en un portal, le sustrajo un reloj y cien pesetas en billetes.

Varios parroquianos del bar que habían presenciado la maniobra de Nieto en el interior del establecimiento, salieron detrás de él y del borracho y se dieron cuenta del robo, persiguiendo a Nieto y consiguiendo que fuese detenido por los guardias.

## LOS SUCESOS DE BERMEO

Han sido traídos a Bilbao diez vecinos de Bermeo, todos de filiación nacionalista, que fueron detenidos con motivo de los lamentables sucesos que se desarrollaron ayer en dicha villa. Estos detenidos prestaron hoy declaración ante el jefe de la brigada social. Aunque nada se ha dicho de lo declarado no tendría nada de particular el que todos hubiesen negado su participación en el asalto de la Cofradía de Pescadores y la pedrea contra el Centro Republicano.

Comunican de Bermeo que hoy tampoco se hicieron a la mar las embarcaciones pesqueras y que la Guardia Civil patrulla por las calles.

Por la tarde circuló la noticia de que los detenidos con motivo de los sucesos del miércoles iban a ser puestos en libertad y que seguramente mañana regresarían al pueblo, produciendo esta información gran excitación entre los elementos de izquierda.

Por la tarde celebraron una reunión los elementos de las agrupaciones republicana y socialista de Bermeo y se acordó enviar telegramas al jefe del Gobierno, ministro de la Gobernación y gobernador de la provincia exponiéndoles que se sienten solos hasta el punto de llegar a dudar si nos encontramos en un régimen republicano y por ello en lo sucesivo sabrán que para defendernos solo deben contar con ellos mismos.

Hoy se entrevistaron con el gobernador civil los diputados a Cortes señores Leizáola y Basterrechea. Al salir de la entrevista no quisieron decir nada a los periodistas de lo tratado en la misma.

El gobernador dijo a los periodistas que dichos diputados derechistas le habían ratificado su propósito de contribuir a la solución del conflicto de Bermeo por cauces y legales.

## Sociedad Hidroeléctrica Ibérica

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, el día 14 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, A. de Mazarredo, número 6, bajo, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1931.

Podrán asistir a la Junta los accionistas de esta Sociedad que, individualmente o agrupados, posean veinte o más acciones ordinarias o especiales, siempre que las hayan depositado, antes del día 8 de marzo próximo, en las oficinas de la Sociedad, Central y sucursales del Banco de Vizcaya y oficinas de la Sociedad Hidroeléctrica Española, Nicolás María Rivero, 14, Madrid, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Al solicitar la tarjeta de asistencia, los tenedores de acciones especiales, deberán acreditar que por cada una de éstas tienen poseyendo, por lo menos, dos acciones ordinarias incluidas en la numeración que figure en el dorso de los extractos de inscripción de las acciones especiales, teniendo aquella obligación los efectos y extensión que se señalaron en las condiciones de emisión de las mismas.

Con el fin de formar con la antelación precisada la lista de presentes en la Junta general, el accionista que deseé concurrir personalmente, depositará en estas oficinas la tarjeta de asistencia antes de las catorce del día 13 del próximo mes de marzo, restando en sustitución el vale de entrada a la Junta, y el que opte por estar representado deberá enviar, también, a estas oficinas la tarjeta de asistencia cumplidos en ella los requisitos de la delegación, antes del día 12 de marzo venidero.

Durante los ocho días anteriores al de la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores Accionistas el Balance y cuentas del ejercicio.

Bilbao, 24 de febrero de 1932.—Por la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica.—El secretario general, Juan Antonio Herrán.

El joven  
Don Jesús A. Ibarburu Balda  
(CONGRESANTE DE SAN LUIS GONZAGA)

ha fallecido hoy a las 2 de la madrugada, a los 17 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Modesta; hermanos, Santiago, Asunción, María, Blanca, Pepita y Eugenio; hermano político, tíos, sobrinos y demás parentes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy.

VIERNES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las NUEVE Y CUARTO, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: PLAZA EASO, 6. 1º San Sebastián. 26 de febrero de 1932.



(POR TELÉFONO) Pamplona, 26.

NOTAS DE LA DIPUTACIÓN

Interesante es la disposición que, con fecha 9 del actual, dictó el ministro de Agricultura de la República accediendo a la petición que, en nombre y representación de la Diputación de Navarra, hicieron en Madrid los diputados señores Salinas y Larrache.

Dice así:

"Vista la instancia de la Diputación Foral y Provincial de Navarra, en la que solicita la devolución de los terrenos que cedió al Estado para instalar en ellos la Granja Escuela Práctica de Agricultura, de las construcciones que en ellos se han levantado y del material e instalaciones que de ella dependen, con el fin de ampliar sus servicios agrícolas, en consideración a la meritísima labor desarrollada en el fomento agrícola por la Diputación peticionaria, este Ministerio ha tenido a bien acordar que desde esta fecha quede suprimida la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Pamplona; que el ingeniero director del referido centro, en representación de este Ministerio, haga entrega a la Diputación provincial de Navarra de todos los terrenos que cedió para la instalación del centro que se suprime en la misma y condiciones en que fueron cedidos; y cedan, igualmente, a la Diputación todos los inmuebles levantados en los terrenos anteriores a título gratuito, y en cuanto al material móvil de todas clases, ganado, piensos y cosechas, que se valoren por el ingeniero director, y si con esa valoración estuviera conforme la Diputación de Navarra, que le sean cedidos, previo ingreso de su importe en el Tesoro."

Como se recordará, esta gestión fué motivada por una moción que presentó en la Diputación el diputado señor Jaime, moción que la Corporación provincial hizo suya.

Enterrada la Diputación de la precedente disposición, acordó expresar al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Demingo, la ferviente gratitud de la Diputación por haber dado cumplimiento a sus deseos mediante la concesión otorgada, haciendo presente al Gobierno que, en justa correspondencia, la Diputación, muy complacida, ofrece la cooperación de sus servicios agrícolas y pecuarios para colaborar con los centros similares del Estado, y se acordó también consignar un expresivo voto de gracias en favor de los comisionados de la Diputación por el éxito de los trabajos realizados a este fin en Madrid.

Se enteró la Diputación de una comunicación de la Dirección General de Bellas Artes trasladando la orden dictada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que resuelve la solicitud formulada por la Diputación en 19 de noviembre último sobre cumplimiento del decreto del 12 de igual mes y año, que ordenó la incorporación de los Archivos de Historia y Administración al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, haciendo constar su satisfacción por el elevado concepto que ha merecido al inspector general de Archivos el estado y organización del archivo de Navarra y las frases de elogio que dedica al jefe del mismo, don José María de Huarte, y aceptar dicha orden a condición de que recabara del ministro algunas explicaciones relacionadas con el asunto.

—Se acordó denegar una solicitud del presidente del Sindicato libre profesional de peones de Pamplona, en la que se suplica le sean concedidas determinadas exenciones sobre timbre y pólizas.

—Acceder a lo solicitado por la Sociedad Navarra de Industrias, domiciliada en Pamplona, sobre modificación del trazado en el proyecto de carretera de Lodosa a Alcanadre, siendo de su cuenta el exceso de costo resultante.

—En vista de que en estos últimos años se ha acentuado sensiblemente por los vecinos la tendencia a particularizar los terrenos helechales y castaños en los Concejos de Arriba, Atalao, Azcárate, Gainza, Inza y Uztengui del Valle de Araiz y en el de Azpiroz-Lezaeta del Valle de Larraun, todos ellos enclavados en la cuenca de la vertiente cantábrica, y que estos terrenos en estos Concejos y en otros muchos de la montaña vienen siendo explotados de tiempo inmemorial por los vecinos particularizando el aprovechamiento de cada uno de las casas o caseríos, quedando vinculados al patrimonio, se autoriza a los Concejos de Arraiz y a los de Azpiroz-Lezaeta para que en los términos de sus respectivas residencias puedan ceder a los vecinos, con destino al cultivo agrario o a prados, cerrándolos, los terrenos helechales y castaños que ellos vienen disfrutando para los aprovechamientos vecinales de helecho y castaños, según prácticas de la comarca y con sujeción a las condiciones que se señalan en el decreto.

# NAVARRA



LESACA. — Grupo de jóvenes de la localidad que celebraron un banquete con motivo de su concentración para el ingreso en filas.

(Foto Igarzábal.)

AGRUPACION REPUBLICANA RADICAL SOCIA-  
LISTA DE PAMPLONA

Actos para el sábado 27 de febrero.

Sección Juventud.—A las siete y media, junta general ordinaria.

Sección Partido.—Junta general extraordinaria a las diez de la noche.

Conferencia.—A las diez y media de la noche disertara sobre temas de "Actualidad" el joven propagandista don Lorenzo Muñoz Lahera. Se invita a todos los republicanos y socialistas para que acudan a esta conferencia.

Todos los actos se celebrarán en los locales de la Agrupación: Avenida de San Ignacio, 11, bajo.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los actos.—El Comité.

ECOS JUDICIALES

Señalamiento

Vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Estella, seguida contra Bonifacio Moreno Solano, por desacato.

Defensor: Ruiz de Galarreta.

Procurador: señor Moreno.

Declararán diez testigos.

Registro Civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Josefa Urdiroz Jurio.

María Jesús Marcel Tihista.

Emilio Goñi Martínez.

DEL MAGISTERIO

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el título de Bachiller a favor de don Jesús María Santamaría.

—En la "Gaceta" de 23 del actual se publica la confirmación de los nombramientos de maestros por quinto turno, como opositores de las listas de 1923.

—Se nombra maestra interina de Murillo el Fruto a doña Baltasar Erdozain.

—La Dirección General ha solicitado del Consejo Provincial de Primera Enseñanza datos sobre las cantinas, colonias y demás instituciones complementarias creadas en esta provincia desde el 14 de abril último y cuáles funcionan desde fecha anterior, con número de los niños beneficiados.

## CASTILLOS DE NAVARRA



EL DE LERIN. — Donde estuvo encerrada Doña Blanca de Navarra.

(Foto Hernando.)

## Rasgos y Rasguños

¡Con el carabí, carabí,  
con el carabí, carabí...

Así cantaba el más prudente de los diputados de las Cortes Constituyentes mientras se mecía dulcemente en el estanque del Retiro en una barquichuela feble.

¡Con el carabí, carabí,  
con el carabí, carabí...

Y su voz, algo atiplada, se espaciaba en el ámbito forestal del parque madrileño, perdiéndose en las copas de los pinos más lejanos para llegar por el éter tal vez hasta Pamplona, donde ansiosos, esperábamos siquiera un eco, un leve murmullo, un recuerdo de aquél que nos representaba y hasta era el defensor de nuestros intereses privativos.

Estamos hablando del señor Gortari. Nos dicen que es el único diputado navarro que no se ha equivocado todavía. Bien es verdad que no dijo nada, pero esperamos que ese talento suyo, aquí ya famoso, será conocido en el Congreso cuando se ponga sobre el tapete la Ley agraria, porque, según nuestros informes, ¡de ese sí que sabe un rato largo! Lo malo es que mientras llega tal asunto, nos está costando a los españoles, bastante carito. Viaje va, viaje viene; mes que pasa, (y hay que fijarse cómo pasan los meses!), mes que vuelve a pasar; mil paseos (muy despreciables, eso sí) que penetran en el "coleco" y otras mil que aparecen otra vez y otra y otra...

Todo esto le sucede al señor Gortari por no ser republicano, pues ya saben ustedes que ni lo es ni lo ha sido nunca. Además, según tenemos entendido, piensa exponer a las Cortes su opinión sobre la afición que los republicanos y socialistas tienen a los "enchufes", a esos repugnantes "enchufes", tan indecorosos, con los que demuestran los de las izquierdas que no tienen el ideal.

Bueno, ahora lo que será interesante es hacer un cálculo entre las palabras que el señor Gortari ha "soldado" en el Congreso, desde su escaño, y las pesetas que este "indeseable" régimen republicano le ha "soldado" a él durante toda "su actuación" política! ¡No podrá quererse el amigo, pues "nos" ha costado bastante!

—Sí; riete, riete! —me decía hace días un "margarito" —. ¡Pronto, sobre brieso corcel apuesto y gentil, entrará en España el nuevo caudillo de las huestes tradicionalistas! ¡Claro que lo tendrán que ir sosteniendo por la espalda, pues con sus ochenta y pico de años, no estará el pobre hombre para muchas marchas bélicas!

¡Y rendiremos pleitesía a don Alfonso de Borbón y Este, quien vendrá a nuestra patria para quitar de ella... "tanta peste"!

—Y qué me dicen ustedes del joven y dicharacho diputado señor Aguirre? Se ha callado como un muerto. Empezó con mucho gas, pero al ver cómo quedó "aquello de Estella", debió decir, haciendo mutis por el foro: "Está todo perdido"! —KOZKOR.

## Espectáculos

CINE PROYECCIONES.—Hoy viernes, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche, estreno de la producción Paramount "Estrellas de Occidente", por Richard Arlen y Mary Brian. Sábado, Gary Cooper y June Collier en la producción Paramount "Vidas onubenses".

COLISEO OLIMPIA.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche funciones populares a beneficio del público. Reposición del drama en tres actos y en verso, original de don Eduardo Marquina, "La fuente escondida".

Se vende una instalación frigorífica marca FRIC, dos meses uso, con accesorios completos. Cámara, tanque para fabricar hielo, propia para carnicería o pescadería. Dirigirse Administración de este periódico.

## PAMPLONA

Para anuncios, suscripciones, esquemas de defunción, etc., etc., dirigirse al correspondiente administrativo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, 25, bajo.

Automóvil rápido a San Sebastián

Salida de Pamplona a las tres de la tarde. De la Administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Plaza República, 25, admitiendo viajeros y encargos.



## Atletismo

## Ante el XVII Campeonato de España de cross-country

Las inscripciones recibidas. - Hoy llegan los vizcaínos y catalanes. - Otros detalles

## INSCRIPCIONES

Tampoco hoy podemos dar la lista definitiva de los atletas inscritos, porque a última hora han anunciado algunas Federaciones que ayer mismo las han remitido y los organizadores las esperan recibir de un momento a otro.

Para tomar parte en este campeonato ha llegado, procedente de Sevilla, el notable "defensor" del Betis Balompié, Antonio Pachón, que ha representado a España en sus salidas internacionales. Viene solo pero dispuesto a demostrar su valía y animado por un gran entusiasmo. Otro de los aspirantes al título nacional.

Sin embargo daremos a conocer las inscripciones hasta ahora recibidas, que son las siguientes:

Federación Atlética Vizcaína:

Arturo Peña (Campeón de España y de Vizcaya).

Jesús Oyarbide.

Manuel Delgado.

Laureano Biscarguenaga.

Ángel Arana.

Jesús González.

Federación Catalana de Atletismo:

Ángel Mur (Campeón de Cataluña).

P. Gracia.

Miguel Palau.

R. Esmandia.

F. Santacana.

P. Casas.

Ramón Bellamunt.

Federación A. Guipuzcoana:

Cipriano Cilleruelo (Campeón de Guipúzcoa).

Fidel Acebal.

José Ruiz.

Santiago Col.

Pedro Iradi.

Miguel Cicalceta.

Luis García.

Heliodoro Suescun.

Emilio Iriarte.

Blas Castillejo.

Regimiento Artillería a pie. Núm. 3:

Jesús González (también seleccionado por la F. A. V.)

Emilio García.

Eduardo García.

Jacinto Epe.

Luis Iparraguirre.

Luis Sandón.

José Riba.

Tiburcio del Val.

Benito Solar.

Ángel Ezquerra.

Betis Balompié, de Sevilla:

Antonio Pachón.

Gimnástica de Uria:

Luciano Arregui.

José Luis Sagarzazu.

José Arámburu.

Basilio Arancón.

A. Muguruza.

Donostia F. G.:

Luis Arce.

J. Martínez.

Herrera Sport:

José Varela.

Andrés Murua.

Luis Murua.

Vicente Murillas.

Buruntza, de Andoain:

Ramón Echeverría.

J. Martín Jáuregui.

Nicolás Aguirre.

José Larburu.

Bautista Zabala.

Félix Larrañaga.

Antonio Echeverría.

Mafiana completaremos, con los números correspondientes a sus dorsales, la lista definitiva de participantes.

## ENTRENAMIENTOS

Durante todos los días se vienen celebrando entrenamientos sobre el magnífico recorrido que ha de servir de marco a esta interesante competición. Ayer pudimos ver cómo "estiraban sus piernas" parte de nuestros seleccionados (Ruiz, Acebal, Cicalceta, Col, Iradi, etc.), el andaluz Pachón y el equipo completo del Regimiento de Artillería, con el vizcaíno Jesús González a la ca-

## LLEGADAS DE LOS EQUIPOS

Para hoy, viernes, tienen anunciada su llegada los equipos de Cataluña y Vizcaya. Mañana, sábado, harán una inspección al reco-

rrido, y seguramente un pequeño "galop" sobre el mismo.

## SERVICIO DE ORDEN

Prestará éste, en el Hipódromo y sus inmediaciones un determinado número de miqueletes, cuya colaboración ha sido atentamente concedida por el prestigioso jefe del Cuerpo, don Félix de Churruca. También prestarán su valiosa ayuda los guardias rurales y civiles del puesto de Lasarte.

En el deseo de los organizadores de que no sea entorpecida su labor, se ruega a los ciclistas no sigan a los corredores con sus vehículos, advirtiéndoles que se dará orden a los jurados y servicio de vigilancia de no dejar que persona alguna se acerque a los participantes.

Claro está que esta advertencia, la entidad organizadora la cree innecesaria, pues siempre ha tenido en el público su mejor colaborador y en esta ocasión no ha de faltarla. Además, hay que tener en cuenta que a nada conduce este "acompañamiento" y menos en este recorrido, ya que solamente podrían hacerlo en escasos 500 metros que existen de carretera general, pues todo lo demás es por terreno de labrado, pradera y campo de Golf, cuyo paso estará terminantemente prohibido.

## PREMIOS

Galantemente cedidos por el acreditado comercio "Casa Nerecán" se hallan expuestos en sus magníficos escaparates los premios que hasta el momento se han recibido.

## Ecos de todas partes

## Los árbitros designados para actuar el domingo

## Boxeo en Barcelona. - Un reto a Ara. - Otras noticias

## ARBITROS PARA EL DOMINGO

El Colegio Nacional de Arbitros ha designado los del próximo domingo.

Irisauti, en Vitoria: Alavés—Madrid.

Villalta, en Irún: Unión Santander.

Vallana, en Valencia: Valencia—Donostia.

Espinosa, en Bilbao: Arenas—Español.

Escrartín, en Barcelona: Barcelona—Athlétic.

A. Sánchez, en Madrid: Atlético—Cataluña.

Lloveras, en Murcia: Murcia—Ceuta.

Ledesma, en La Coruña: Deportivo—Castellón.

Polidura, en Sevilla: Bétis—Sporting.

Gumb, en Oviedo: Oviedo—Sevilla.

## LA REAPARICION DE MAS

El defensa del F. C. Barcelona. Más, reaparecerá el próximo domingo frente al Atlético de Bilbao, restablecido—parece que ya completamente—de su vieja lesión.

## PADRON, A SEVILLA

Resuelta—parece que definitivamente—sus diferencias con el Sevilla, salió Padron con dirección a la capital andaluza, en donde debe ultimar con la Junta del citado Club los detalles del arreglo.

## BOXEO EN BARCELONA

En el circo Olimpia se celebró una interesante velada pugilística, formada por varios combates preliminares y tres grandes peleas a diez asaltos; pero de estos tres únicamente ha merecido el calificativo de tal el librado por el campeón de España del peso gallo, Carlos Flix, y Lorenzo Vitría, cuyo combate fue magnífico.

Constituyó una verdadera exhibición de buen boxeo a cargo de ambos púgiles, especialmente de Carlos Flix, el que, por su mayor fondo, se impuso en los últimos asaltos, en los que, boxeando en plan de gran campeón, venció a Vitría, decidiendo netamente su victoria.

La victoria fue concedida a Flix por puntos La labor de Vitría puede considerarse como notable. Aun cuando inferior a Flix, no cabe duda de que es el mejor contrincante que pueda tener el campeón de España, dentro de nuestra nación.

Luego combatieron el urbano Ponce de León y el catalán Francisco Ros.

El cubano hizo una pelea sucia y estuvo dominado por completo durante el combate.

Al comenzar el sexto asalto abandonó Ponce de León

Por último, pelearon el negro La Roe y el guipuzcoano Leite. Venció el negro, por k. o., en el octavo asalto.

## EN PARIS

En París, Romerio hizo match nulo con Bassin Pérez, hermano de Young Pérez, venció finalmente a Yais.

## ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA FEDERACION

El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha acordado poner a subasta la organización del combate para el comité de España de pesos moscas, entre Arilla y Las Heras. El combate deberá celebrarse antes del 29 de marzo.

A los publicados ayer, debemos añadir el del señor alcalde del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad, don Ramón Irazusta, Sra. viuda de Satóstegui, Sr. Peña, Almacenes Roig y Casa Eizaguirre.

## VENTA DE BILLETES

Continúa animadísima la venta de billetes para el tren especial y entrada al Hipódromo durante las horas establecidas para ello que, como hemos dicho son de siete a nueve de la noche en el domicilio de la Federación Atlética Guipuzcoana (Churruca, 2).

## CONVOCATORIAS

Se ruega a los atletas seleccionados por la Federación Atlética Guipuzcoana (Cilleruelo, Acebal, Ruiz, Iradi, Col, Cicalceta, García, Suescun, Iriarte y Castillejo) acudan al domicilio social de la mencionada entidad antes citado, mañana, sábado, de siete a nueve de la noche.

Igualmente se ruega a los señores Murua, Argandoña, Marculeta hermanos, Mendizábal (don Fermín), Miralles, Rey, Bengoechea, Gurruchaga, Gorriarán, Jiménez, Salaverria y a los ocho señores socios de la Gimnástica de Uria que se han ofrecido a colaborar en esta organización, acudan también al citado domicilio el mismo día y hora.

## NOTA IMPORTANTE

Volvemos a repetir que el tren especial para esta prueba organizado, saldrá a las 10.20 de la mañana para regresar de Lasarte a las 12.40 del mediodía, siendo su capacidad para 550 plazas.

## ESTA VACANTE EL TITULO EUROPEO DE LOS MEDIANOS

La I. B. V. anuncia que está vacante el título europeo de los medianos y que recibe solicitudes durante quince días.

Ahí podrían llegar las de Thil y Ara, para que el campeonato europeo de su peso les enfrentase.

Pero no sucederá...

## Federación Guipuzcoana de Fútbol

## Partidos para el domingo

## SEGUNDA CATEGORÍA

Aviñón—Roca, en Atocha, a las tres cuarenta y cinco de la tarde.

Villafranca—Beasain, en Beasain, a las tres cuarenta y cinco de la tarde.

## TERCERA CATEGORÍA

Izarra—Abandotarra, en Atocha, hora se desconoce. Delegado: Vasconia.

Vasconia—España, en Atocha, hora se desconoce. Delegado: Izarra.

Touring—Izaga, en Larzabal, a las diez y media de la mañana. Delegado: Rápido.

Trinchero—Estrella, en Larzabal, hora se desconoce. Delegado: Touring.

Izarra—Abandotarra, en Atocha, hora se desconoce. Delegado: Vasconia.

Vasconia—España, en Atocha, hora se desconoce. Delegado: Izarra.

Touring—Izaga, en Larzabal, a las diez y media de la mañana. Delegado: Rápido.

Trinchero—Estrella, en Larzabal, hora se desconoce. Delegado: Touring.

Izarra—Abandotarra, en Atocha, hora se desconoce. Delegado: Vasconia.

Vasconia—España, en Atocha, hora se desconoce. Delegado: Izarra.

Touring—Izaga, en Larzabal, a las diez y media de la mañana. Delegado: Rápido.

Trinchero—Estrella, en Larzabal, hora se desconoce. Delegado: Touring.

Izarra—Abandotarra, en Atocha, hora se desconoce. Delegado: Vasconia.

Vasconia—España, en Atocha, hora se desconoce. Delegado: Izarra.

Touring—Izaga, en Larzabal, a las diez y media de la mañana. Delegado: Rápido.

Trinchero—Estrella, en Larzabal, hora se desconoce. Delegado: Touring.



## DEPORTE VASCO

## Los acontecimientos pelotísticos de mano

Un viaje a Azcoitia, y mañana al partido de desafío de Eibar

Atano-Echave el 13 de marzo!—Anteayer me llamaron por teléfono. "Te iremos a buscar. Esperámos de dos y cuarto a dos y media de la tarde".

El auto, vertiginoso, succiona kilómetros. Ya pasamos al margen del hormiguero desatapado de Motrico. Luego, Deva, la de la música, el cohete y el regocijo republicano, ayer de "cuatro pobres locos", que hoy amenazan enloquecer al pueblo y convertir en manicomio de su santa locura a todos los hogares. En Iciar, le echamos esta "onda Te-Resiana" a la virgen milagrosa del alto: "Si haces el milagro de que la Unión Republicana ondarresa, comience con más de cien socios, te ofrezco un ave... maría, dos velas de cera legítima, nombramiento de corona honoraria y un gorro frigio". Tomamos la curva de Arrona, que en euskera quiere decir "piedra buena"... (para hacer cemento). Atravesamos Cestona, la del cesto, digo auto antediluviano de Oyarzabal, con frenos y multiplicaciones por fuera y hoja de lata por dentro; Azpeitia, que no digo nada, de tanto que se podría decir. Y frena el carro. Ya estamos en Azcoitia.

Atano II (Luciano), siempre dicharacheo y ocurrente, y luego su hermano Mariano, el campeón todavía, forman grupo.

Un paseo para abrir el apetito para la "apari-merienda". El bravo empresario, José Echániz, nos muestra su obra magna, su "Frontón nuevo Gurea", medida de su audacia desproporcionada a la categoría económica y católica del pueblo, mostrándonos, repito, el edificio de rica piedra y grueso maderaje con todas sus bien situadas dependencias, como quien con sonrisa y orgullo paternal pondera las excelencias del mejor de sus hijos.

En la contracancha saludamos a Sustarra, padre e hijo, tocados con blusa blanca de hojalateros con incrustaciones de masilla. Y vimos también a Perú, el manista, y a Alberdi, el del remonte, sudando con la pala en la mano "¡Malo!—dijimos—. Quien gane en una forma el cocido, no debe ensayar en otra, si tiene sentido".

Conversación sobre avicultura y "canaricultura" con los Atano. Luciano dice: "Cuantas menos gallinas, menos ruinas". "A mayor cantidad, mayor calamidad". "Si no tienes ninguna, harás mayor fortuna". "Refranes funerarios para todos los funcionarios" de corral gallináceo. Se habla del discurso de Lerroux, con más aprobaciones y elogios que reparos.

Es hora de "meriendar". Entre mordisco y mordisco a las chuletas, Luciano sentencia: "Quien come y bebe mucho, malo; es como camión que gasta mucha gasolina". Y no seguimos recogiendo los proverbios y romances del "manager" del campeón, porque necesitámos escribir un "Tratado de filosofía para "andar por adentro y por afuera de casa, baserritarras, prailles, abades y jauníños". Si llega a estar allí nuestro Padre, tenemos pugna de bersolaris.

Surge la cuestión fundamental, la que a todos nos ha llevado allí como obedeciendo a un premeditado plan ginebrino. Y entre sorbo y sorbo...

Pero nos han recomendado que nada o muy poco debemos decir. Se nos hizo tarde poniendo a bajar de un karka al alcalde, y no tuvimos tiempo de llegar a Zumaya a ver al de Artadi y falta la respuesta de este "lebrel" para resolver en definitiva.

Atano III se coloca desde el primer momento en actitud irreprochable. Con la izquierda no puede tocar la pelota sin sufrir agudo dolor. Con la derecha está dispuesto a intervenir en la combinación, razonable y grata al público, que dispongan las Empresas Unidas. Le corresponde jugar en Marquina. Está bien. Tampoco pone veto a ninguna cancha. ¿El domingo, 13 de marzo, domingo de Pasión? Conformes; como si se quiere antes, o después. El es pelotari que vive de la pelota. Pero esa fecha conviene a la necesaria propaganda. ¿Carácter de desafío? Yo opino que todo el mundo sabe que tanto Atano, como Echave IV, como Urceelay, Kirru, Cortabitarte, Artazo, etc., ren-

dirán el máximo del esfuerzo en defensa de sus prestigios y de su amor propio. Para atraer a las muchedumbres no hace falta en este caso echar mano de recursos violentos que más que a deporte se parecen a rifa.

Teniendo en cuenta la desgraciada inhabilitación zurda de Mariano, al retornar al "txoko" ondarrés recordamos la combinación que ya dejamos apuntada en una de nuestras últimas crónicas. Coinciden conmigo los marquineses a quienes acompañó como asesores.

Y por hoy es bastante.

El desafío de mañana en Eibar.—Porque debemos también sustraernos a esta emoción atano-echavista, para prepararnos integralmente al acontecimiento del sábado, 27, en la Muy Ejemplar.

Ya saben Vdes. que se trata del desafío de vizcaínos contra guipuzcoanos: Eguía-Cortabitarte, de una parte, y del 2, y Echave III y Artazo, de la otra, del 3. Y si esto fuera poco para principio, de postre: Sustarra-Uribe, para Chicuri-Irureta I. Yo daría un poco de ventaja en el saque al "jabato" de Urrestilla, considerando los tres meses y más que por "enfermedad involuntaria", estuvo ausente de las canchas.

Amigos que habéis llegado a leerme hasta aquí. Os concedo por el sacrificio mil indulgencias plenarias, que, según nos dijeron en Azcoitia, valen treinta céntimos; porque, un día, un maletero llevó el baúl a un fraile y éste le dijo: "Bueno, hijo: en pago te concedo mil indulgencias". Y el maletero respondió sumiso: "Padre: págueme siquiera la mitad en moneda". Y el párter, registrándose bien todos los bolsillos de dentro y fuera, le dió quince céntimos. Luego si quinientas valen quince, mil indulgencias valdrán treinta céntimos.

Amigos míos: aficionados somos, y en el "Astelena" nos encontraremos.

Xanti de Meabe.

Ondárra, y febrero.

EN EL FRONTÓN MODERNO  
Argárate y Osa fueron vencidos por Segundín e Ibarlucea

Y el maestro Juricó y Altuna batieron a Salsamendi I y Zumeta

El partido a cesta-punta.—Jugaban ayer el primer partido de la tarde Argárate y Osa (rojos) contra Segundín e Ibarlucea (azules), sacando el gran "Bonaparte" del 121 y Segundín del 11.

Apesar del handicap que en la iniciación de la jugada llevaba Argárate la "cátedra" se inclinó resueltamente a su favor con marcado de 40 a 32.

No tuvieron acierto los señores catedráticos en la elección de favoritos, puesto que los menospreciados, Segundín e Ibarlucea, se pusieron en cabeza desde el primer momento, y sin que fueran inquietados seriamente en ningún momento de la "lucha" llegaron tranquilamente al término del encuentro cuando Argárate y Osa se encontraban en el tanto 27 para 45 a que iba el partido.

Por los vencedores, Segundín hizo una bonita labor por su regularidad, pero nada más. Ibarlucea, que era el puntal de su bandera, tuvo algunos lunares en la segunda cena; después enmendó sus yerros, y su actuación fue la que compete a un zaguero de su categoría.

El segundo partido.—Empezaron a jugarlo los remontistas Salsamendi I y Zumeta, colorados contra Jesús Izaguirre y Tacolo, azules, con saque del diez y medio y once y medio, respectivamente. El dinero se dió por el bando azul con marcado de 40 a 36.

Cuando Salsamendi y Zumeta tenían 17 tantos por 10 Izaguirre y Tacolo, hubo de suspenderse el encuentro por indisposición de Izaguirre. Las apuestas se pagaron al prorrato de 18 por 100 a favor de los colorados.

El segundo bis.—Seguidamente se organizó otro partido entre Salsamendi y Zumeta, rojos, y Juricó y Altuna, azules, sacando Salsamendi del diez y medio y de un cuadro más atrás Juricó.

Refididas fueron las dos primeras decenas que prometían un bonito partido, ya que se registraron igualadas en los tantos 6, 7, 11, 13, 18 y 25. Pero fallaron los rojos, y aunque hostigaron a sus rivales no pudieron igualarles nuevamente. Terminó el partido con la victoria de Juricó y Altuna, que dejaron a sus adversarios en 27 para 40.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Argotia y Ramos vencieron por diez tantos a Guruceaga, Echeverría y Uriá.

Vega y Rementería derrotaron por cuatro tantos a Manjarrés y Mufizuri, en partido a 40 tantos.

## Industria Automovillista

Nos honramos en dar a conocer a nuestros favorecedores y amigos que para poder ofrecer un mejor servicio tanto al comprador como al negociante de automóviles y además contribuir en la modestia que nos cabe al fomento de la industria nacional, hemos trasladado nuestras oficinas a la ciudad de Barcelona donde estamos llevando a cabo la instalación de una fábrica de montaje que se inaugurará en breve, en la que progresivamente nos proponemos utilizar no sólo los obreros españoles sino también aquellos materiales y productos del país que por sus especificaciones y calidad permitan su incorporación a nuestras marcas de vehículos industriales y de turismo.

Rogamos, pues, que las visitas, correspondencia, telefonemas y telegramas se dirijan a nuestra nueva dirección.

Fábrica y Oficinas  
MALLORCA, 433

Correos APARTADO 1144  
Teleg. y Tel. SPANAUTOEX

GENERAL MOTORS

PENINSULAR S A. BARCELONA

Automóviles OPEL · CHEVROLET · PONTIAC · OLDSMOBILE  
OAKLAND · BUICK · VAUXHALL · LA SALLE · CADILLAC  
CHEVROLET · BEDFORD · BLITZ · G. M. C. · YELLOW COACH  
Camiones



## DEVA

## ADHESION

Nuestra Agrupación Republicana se ha adherido con entusiasmo al grupo de Unión Republicana Autónoma de San Sebastián, por ser ambas esencialmente iguales en su finalidad.

Esta Agrupación de Deva cobija en su seno a todos los ciudadanos que defienden la República como base de gobierno y no se matiza con determinada tendencia. En ella estamos en fraternal abrazo republicanos de varias tendencias y socialistas; y hay cabida para toda idea liberal que se base en este mutuo ideal republicano. Como la Unión de San Sebastián pretende unirnos a todos los republicanos de Guipúzcoa, esta Agrupación ve con el mayor agrado la oportunidad de estrecharnos en un bloque provincial frente a la reacción ultramontana.

## PRO DEUDOS CIRIACO GACHAGA

Esta Agrupación Republicana, al igual que los demás Centros republicanos, tiene abierta una suscripción a favor de los necesitados deudos de la víctima republicana de Guetaria. Ella va adelante, haciendo las colectas en esta Agrupación, en el bar Yurrita y en el establecimiento de Tomasaenea.

Para reforzar esta suscripción, el Cuadro artístico de la Agrupación dará en su salón "Maxpe" (Gato Rojo) una velada benéfica, que empezará a las cinco y media de la tarde del próximo domingo, día 28. Se pondrá en escena la graciosa comedia "La mujer que necesito", con la que tanto éxito obtuvo este Cuadro artístico el pasado domingo. Además se estrenará un bonito pasatiempo; y los entreactos amenizará nuestra Banda republicana "La Incansable".

Dado al fin benéfico que se destina lo que se recaude en esta función, esperamos ver nuestro salón "Maxpe" el domingo lleno e insuficiente.

## EN EL AYUNTAMIENTO

El concejal republicano don Esteban Antia propuso en la última sesión que este Ayuntamiento se suscribiera con 100 pesetas en favor de los deudos de Ciriaco Gachaga, víctima republicana asesinada por cuadrilla jelista. La mayoría, jelista también, rechazó tan caritativa proposición, seguramente por la fobia con que ven estos asuntos.

## DE VIAJE

Ha salido para Barcelona nuestro amigo el joven maquinista naval don Juan Yurrita (hijo), en donde embarcará rumbo a Nueva York ocupando su cargo en un trasatlántico.

Al desearle salud y fortuna, hacemos votos para que pronto le veamos en el "txoko", en donde deja, además de sus familiares, sus amigos y correligionarios republicanos, que tanto le aprecian.

También partió de Pasajes para Islandia y Noruega, al mando de su barco, el joven amigo y correligionario e inteligente capitán de la Marina mercante don Antonio Andonegui, que lo hemos tenido entre nosotros con extraordinario agrado durante dos meses y medio. Nosotros, que no tuvimos la suerte de despedirle, lo hacemos por estas líneas, deseándole feliz y próspero viaje, quedándonos esperando su vuelta para reanudar los iniciados cursos de astronomía y canto. — G.

## ANDOAIN

## GRAN CONCURSO DE BOLOS

El próximo domingo, día 28, a las tres y media de la tarde, en el local cubierto (Bart) tendrá lugar la celebración de un concurso de bolos. Además de varios premios, habrá uno consistente en una moneda de oro de 25 pesetas.

## CARRERA DE ANDARINES

El mismo día, a las cuatro de la tarde, se celebrará una gran carrera de asfaltados andarines de la localidad, joven el uno y de edad el otro. El Belza y Mendiburu.

Hay gran entusiasmo por presenciar tan importante carrera, cuyo recorrido consiste entre Baskardo y Berrospe (11 kilómetros).

Los citados famosos corredores, en sociedad, jugarán sus pesetas y honra, siendo grandes las traviesas hechas a favor de ambos bandos, por lo que se espera gran concurrencia de caseros del contorno. Tal es la afición a esta clase de apuestas.

El domingo pasado se celebró otra y en el mismo recorrido, que dió un buen contingente de público, con mucho beneficio al comercio en general de Andoain.

## LAS SUBIDAS AL APEADERO

De una parte el tiempo seco reinante—ni con chanclos se puede transitar, debido al escape de agua de una fuente próxima—, y de la otra la falta de luz desde hace mucho tiempo, que no es de ahora, se queja el público del peligro que supone. Urge la reparación de ambas vías de tránsito.—G.

## ELGOIBAR

## UN INVENTO

Nuestro particular amigo el mecánico don Carlos Lher, de nacionalidad alemana, pero que lleva residiendo en esta villa, con su familia, muchos años, acaba de inventar un aparato muy práctico para soldar hojas de sierra de cinta siendo su manejo sumamente sencillo, así como el coste del mismo, que se halla al alcance del más modesto industrial.

El pasado miércoles asistimos, invitados por el inventor, a las primeras pruebas del aparato, llevadas a cabo en la carpintería del señor Unamunaga, de la localidad, dando un resultado altamente satisfactorio.

El tiempo que se emplea para soldar la hoja de sierra no excede de los diez segundos, siendo de esperar que este invento tendrá buena acogida en el mercado por ser de suma utilidad para el ramo de carpintería.

Reciba el acreditado mecánico e inventor señor Lher nuestra felicitación.

## NOTAS TRISTES

Llevamos una racha de fallecimientos no conocida hace bastante tiempo, siendo raro el día en que no haya una o más defunciones.

Ayer falleció don José Aguirregomezcorta, del caserío "Uepita".

Enviamos a su afligida esposa, doña María Iriondo, hijos y demás familiares nuestro pésame más sincero.

## EL CENSO ELECTORAL

Han dado comienzo los trabajos para la confección del nuevo censo electoral, de conformidad con las disposiciones en vigencia sobre la materia.—C.

## "La Voz" en Alza

## SESIÓN MUNICIPAL

Preside ésta el señor Atorrasagasti y asisten todos los concejales, excepto el señor Iruretagoyena.

Son leídas varias solicitudes. Entre ellas, una firmada por 50 vecinos del barrio de Inchaurrondo, en la que se pide la construcción de aceras en el trayecto de unos 40 metros de dicha calle, pues al no haberlas, los vecinos se ven obligados a transitar por medio de la carretera, así como los muchos niños de las dos escuelas allí instaladas, que corren con ello peligro de ser atropellados por los vehículos. Pasan a informe de las respectivas comisiones.

—Se lee un escrito del secretario, señor Mendizábal, referente a un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en fecha 14 de agosto último respecto al fallo de los Tribunales de Justicia. Con dicho fallo se puso término a la demanda presentada por dicho señor contra los que en tiempos de la Dictadura le desposeyeron de su cargo. En el citado escrito hace ver a la Corporación la responsabilidad en que incurran al votar el acuerdo expresado, que se aparta de lo dispuesto en el fallo aludido.

Se acuerda tratar este asunto en sesión secreta, con el voto en contra de la minoría republicana y del señor Ayesta, que piden se haga con público.

—El mismo secretario denuncia a la Corporación el hecho de haber desaparecido de Secretaría los documentos relativos al expediente inciado al ordenanza señor Echeverría (asunto aguinaldo del soldado).

El señor Iriarte lo considera como un robo de documentos, en el que deben intervenir los tribunales.

El señor Cardona dice que no le extrañan estos manejos, en los que puede haber alguien interesado en beneficiar a la persona a quien afectan los documentos; pero que con tal procedimiento le ocasiona aún mayor daño.

Interviene el señor Ayesta, expresando que él ve en todo esto una animosidad contra el secretario, señor Mendizábal, a quien, a su juicio, se trata de hacer fracasar en su cometido.

El señor Tejada opina que estos asuntos deben ser tratados en sesión secreta.

La minoría republicana y el señor Ayesta se oponen a ello, suscitándose por este motivo un violento debate, en el que no toma parte la indicada minoría, y que termina con la dimisión irrevocable del citado señor Ayesta, que abandona acto seguido el salón.

—A una pregunta del señor Iriarte sobre la secularización del cementerio, contesta el secretario que todavía no ha girado visita la autoridad sanitaria.

En este punto interviene el señor Cardona, preguntando, primero al presidente de la Comisión de Obras, luego al de Higiene y por último al alcalde, a qué se debe el que en la parte del ensanche del cementerio hayan aparecido, clavadas en la tierra, gran número de cruces, nuevas y sin inscripción alguna.

Los tres interpelados dicen, respectivamente, que no lo saben y muestran extrañeza.

## VILLAFRANCA

## NATALICIO

Ayer dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo don Segundo Múgica.

Ambos se encuentran en estado satisfactorio. Reciban los venturosos padres nuestra sincera enhorabuena.

## EL MERCADO SEMANAL

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Maíz, 100 kilogramos, 40 pesetas.

Alubia encarnada, 100.

Habas de Navarra, 70.

Idem de pienso, 60.

Huevos, docena, 2'90.

Gallinas par, 20.

Pollos, par, 12.

Patos, par, 11.

Gallos, par, 16.

Pichones, par, 4'50.

Queso, fresco, 3'50 kilo.

Tocino, 3'50.

Mantequilla, 3'50.

Longaniza, 5'50.

Jamón en fresco, 5'20.

Lomo 5'50.

Cerdos para matadero, 2 kilo.

Idem para criar, uno, 30.

Lechonas, una, 130.

Ternera, en vivo, 2'10 kilo.

Vaca en vivo, 1'30.

Buey en vivo, 4'35.

Caribitos, uno, 17.

El mercado ha estado concurrido.—C.

## VILLABONA

## CENTRO REPUBLICANO

Mañana, sábado, día 27, a las siete y media de la noche, se celebrará en el Centro Republicano, la primera de la serie de conferencias intersección de índole cultural instructivas, que se propone organizar la Directiva de él mismo.

Comenzará esta primera sesión a cargo del prestigioso y culto abogado tolosano don Luis Castro, una de las figuras más prestigiosas del País Vasco, que disertará sobre «La Democracia española en marcha».

A juzgar por la calidad del disertante, así como por el interesante tema, se espera acudan los socios en masa a escuchar la autorizada palabra de nuestro camarada, verbo de la democracia.

## PRUEBAS DE BUEYES

El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de la República de ésta, una interesante prueba de bueyes en la que tomarán parte boyeros de la villa.

También se ha concertado para el próximo 6 de marzo otra interesante prueba de bueyes, entre Asensio Isasti y Juan Cortajarena. La prueba consistirá en cubrir 59 plazas dentro de un término de 50 minutos con la piedra llamada pequeña los tres hermanos Cortajarena, de Asteasu, figurando de boyero como condición indispensable, el ex boxeador Juan, con la pareja de bueyes del caserío «Armendia», de Aya.

Estas originales pugnas han despertado general curiosidad.—C.

## ZUMARRAGA

## MISCELANEA LOCAL

La pasada semana la minoría republicana presentó al Ayuntamiento un escrito en el que pedía se diera música bailable los domingos de Cuaresma.

Dicha petición está avalada por la juventud del pueblo.

Pues bien: sépanlo los interesados y el comercio, que se beneficia de este espectáculo, que la mayoría nacionalista, exceptuando el señor Bustica, dijo claramente que su voto es contrario a que se toque música por Cuaresma; los demás, tampoco quieren esta sencilla diversión popular si bien tampoco quieren ir de lleno contra el escrito.

Total, que pasará el asunto a la comisión de Festejos, ésta dirá que no hay bailes, y de esa forma no es tan ruda y clara la oposición a que prosrese la solicitud presentada por la minoría republicana.

Conque hay que desplazarse a otra parte, donde no se mire con "malos ojos" el bailar, y a dejarse los cuartos de paso.

Comentarios? ¿Para qué?

## DE LUTO

Ha sido sentida la muerte de don Laureano Pérez, probó empleado del Ferrocarril Vascongado.

Tanto al funeral como a la conducción del cañón acudió numeroso público.

Nuestro sentido pésame a la familia doliente.—C.

## TOLOSA

## CENTRO REPUBLICANO

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en este Centro el abogado don Angel Navarro, que tratará de un tema de actualidad, siendo de esperar que con tal motivo se reunirán en el Centro muchos correligionarios.

Se recomienda a cuantos deseen contribuir a la suscripción abierta en favor de la familia de nuestro correligionario Ciriaco Gachaga vilmente asesinado en Guetaria, que acudan a depositar sus donativos cuanto antes a este Centro, pues la suscripción quedará cerrada el día 1 del próximo marzo.—A.

Falta un alcalde. Un alcalde enterado y comprensivo, que presida las sesiones bien poseído del relieve y responsabilidad del cargo; con clara visión de las necesidades del pueblo y de su situación política y administrativa y, sobre todo, un hombre de criterio y voluntad independiente que no pudiera pasar a ser un segundón manejado desde la sombra. Así no habría tantas dimisiones.

Esto nos lo ha sugerido también la alusión hecha por el señor Cardona sobre un presunto "mandamás".

## UNA CONFERENCIA

El sábado próximo, a las nueve de la noche, en los locales del Centro Republicano de esta villa, tendrá lugar un acto de propaganda en el que el orador don Flores Grano disertará sobre "Temas de actualidad".

Al entrada es pública.

## "La Voz" en Mondragón

## Otra carga de las derechas sobre materia religiosa

## No hay tal dimisión del alcalde

Bajo la presidencia del alcalde señor Restusta Olafeta, y con asistencia de todos los concejales, se celebró en el Ayuntamiento la habitual reunión semanal.

Después de aprobada el acta de la anterior, el señor Echevarría explana su proposición relacionada con la retirada de los crucifijos de las escuelas municipales. Dice que no cree que las disposiciones vigentes sobre el régimen laico en las escuelas alcance a las dependientes del Municipio. Pide por consiguiente, caso de haber sido retirados, que sean repuestos en sus sitios.

El señor Letona, presenta un voto particular pidiendo no se tome en consideración la anterior proposición, basándose en que el Consejo Local de Primera Enseñanza sólo se ha limitado a cumplir las órdenes emanadas de la Dirección General de aquel Departamento.

El señor Uriarte apoya la proposición del señor Echevarría, creyendo como él, que la Dirección General de Primera Enseñanza no tiene atribuciones para inmiscuirse en estas cuestiones de orden municipal.

El señor Letona defiende su voto, afianzándose en los puntos de vista ya señalados.

Puesto a votación, es aceptado con los votos en contra de los siete concejales de derechas.

El señor Ubago hace uso de la palabra para lamentarse de estos espectáculos que sólo sirven para crear divergencias entre los concejales, en el pueblo, y hasta en el seno de las mismas familias. Censura este proceder de las derechas que saben el resultado siempre de estas votaciones. Dice que no hay nada más noble que el saber perder.

El señor Echevarría masticula unas aclaraciones que no explican nada y se pasa a otro asunto.

—Se entera de una comunicación de la Comisión Provincial participando el ingreso en aquél Hospital del enfermo José Arana Galarreta.

—Autoriza las colocaciones de contadores de agua que interesan don Mateo Miota y don Isidoro Lete.

—Acuerda que don Luciano Mercader presenta un croquis de la ampliación de la ventana que en la calle de Pablo Iglesias solicita abrir.

—Escríto de doña Maurina Velasco solicitando autorización para la instalación de un kiosco de periódicos en el antiguo feria. Se acepta en principio, aunque a reservas de lo que dictamine la Comisión de Obras.

—Aprueba un informe favorable del señor Inspector de Sanidad rural, relacionado con las nuevas obras de la casa de doña Josefa Ugalde.

—Concede el socorro habitual de 80 pesetas que en escrito solicita don Valentín Mondragón, para ayuda de los gastos de operación a su hijo Victor.

—Se da lectura a una circular del Patronato Pro-monumento a Galán y García Hernández, interesando el apoyo de este Ayuntamiento. Salvando su voto la minoría tradicionalista, se acuerda contribuir, aunque sin fijar cantidad hasta que lo hagan otros pueblos de la categoría de Mondragón.

—En atención a su precaria situación, accede a incluir en la lista de familias pobres a doña Nicolasa Vitoria.

—Aprueba los estados de las recaudaciones habidas por pasquines, pescado y agua, durante el mes de enero último.

—Igual favorable sanción mereció el arqueo y balance de fondos de los meses de diciembre y enero y distribución para el en curso.

—Acepta el concierto de pago propuesto por los Hermanos de San Juan de Dios de Santa Agueda, en materia de arbitrios, que se eleva a la cantidad de 150 pesetas mensuales en concepto de huevos, gallinas y pescado.

—Seguidamente se pasa a la lectura del escrito que presentan varias madres de familia, solicitando se deje sin efecto la ordenada para que las alumnas de las Madres Mercedarias pasen a las escuelas nacionales.

El alcalde, toma la palabra para decir que guardando los respetos que se deben a toda persona, quiere conste en acta su más energética protesta por la forma en que viene redactado el aludido escrito, en el que además figuran firmas de señoras que no son madres de familia, o si lo son sus hijos están ya fuera de la edad escolar. Elogia las manifestaciones hechas antes por el señor Ubago, señalando realidad de las mismas en este escrito con el que se quiere perturbar la tranquilidad del pueblo.

Expone los trabajos que ha costado el seguir el nombramiento de las maestras nacionales y no es cosa ahora de dejarlas sin alumnas. Dice que él, en persona, visitó a las citadas religiosas, explicándoles el caso. Hacen falta 120 niñas para cubrir el cupo

de estas escuelas y ellas serán de las que ahora se aducen con las Madres Mercedarias. Con ello —agrega— se evitarán también a las religiosas el penoso trabajo que sobre ellas pesa ahora.

El señor Uriarte, formula algunas preguntas, mostrándose al parecer conforme con la presidencia.

El señor Echevarría, espíritu de contradicción, pide votación. Como antes, las derechas vuelven a perder.

Algunos concejales piden la palabra y el alcalde se niega a conceder más palabras.

—Se pasa al asunto final que son las cuestiones, aprobándose la relación presentada.

Fuera del orden del día, el señor Echevarría se interesa por una escuela que se halla vacante.

El señor Gómez pregunta si el Hospital es Hospital o escuela. Si es escuela como será municipal, pide que hasta ella lleguen también los beneficios del régimen laico.

El señor Marcaide se preocupa del arreglo del kiosco de la Banda, que verdaderamente está imposible. (Entre el síndico y el alcalde se cruzan algunas frases vivas por este asunto).

El señor Gómez, desea que cuando comiencen las obras de las nuevas escuelas se dé ocupación en ellas a los obreros parados de la villa. La presidencia dice que precisamente acaba de recibir de Madrid por teléfono la noticia de que las citadas obras

le han sido adjudicadas a la Casa Olasagasti de San Sebastián, que hace una rebaja de un 11 1/2% sobre el precio base. Encuentra muy bien los deseos del señor Gómez, aunque no se le escapan la dificultades con que para ello ha de tropezarse, ya que esa Casa por su importancia, tiene su personal.

De todas formas, se hará en este asunto lo que sea posible.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Terminada que hubo ésta, interrogamos al alcalde acerca de los rumores que circulaban sobre su dimisión, y el señor Restusta, sonriendo se limitó a desmentir la noticia.

## EL CIERRE DE DROGUERIAS

Ayer continuaron cerradas las droguerías de esta villa, como protesta a la disposición que merma sus actividades en beneficio de las farmacias.

## LA VELADA BENEFICA DE HOY

Hoy, viernes, a las ocho y media de la noche se celebrará en el Coliseo Bedia, la gran velada teatral organizada por el Cuadro Arniches con la cooperación del Ayuntamiento, para recaudar fondos con destino a los obreros sin trabajo.

El programa de la función, que ayer publicamos con todo detalle, no puede ser más interesante ni atractivo. Esto, unido al cariñoso fin que la anima, hará que esta noche se registre un lleno imponente en dicho teatro.

Así lo deseamos y esperamos, siquiera en atención a la nunca desmentida fama de generosa que aureola a nuestra villa.—C.

## PASAJES DE SAN JUAN

## ENTIERRO CIVIL

Ayer mañana se verificó en esta villa el entierro civil del joven de 24 años Antonio Carbonell, fallecido el día anterior. A pesar de que la hora no era lo más apropiado para que acudiesen representaciones de otras localidades, la concurrencia al entierro fué muy numerosa.

El cadáver fué conducido a hombros de sus amigos y al llegar al cementerio, se encontraron con que allí no había ni enterrador ni nadie.

Entre dejar el cadáver abandonado o enterrarlo ellos mismos, los que componían el acompañamiento optaron por lo último, y la piadosa operación fué realizada después de unas palabras pronunciadas por el compañero Mateo de la Fuente.

Al pasar la comitiva fúnebre por delante de la factoría de Pesquerías y Secaderos de bacalao, en uno de los balcones centrales, un dependiente, conocido nacionalista, sin descubrirse ante un cadáver, como hicieron otros se permitió reírse sarcásticamente, lo cual produjo tan gran indignación, que estuvo a punto de provocar un conflicto, que hubiera sido muy desagradable.

Se impuso la cordura y se conformaron con abuchear al imprudente e ineducado "jelkide" que tal prueba de caridad cristiana dió.

La familia del malogrado Antonio Carbonell nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantas personas asistieron al entierro.

Reiteramos el más sentido pésame.—F.

Talleres de imprenta, encuadernación y foto-

grabado de LA VOZ DE GUIPUZCOA

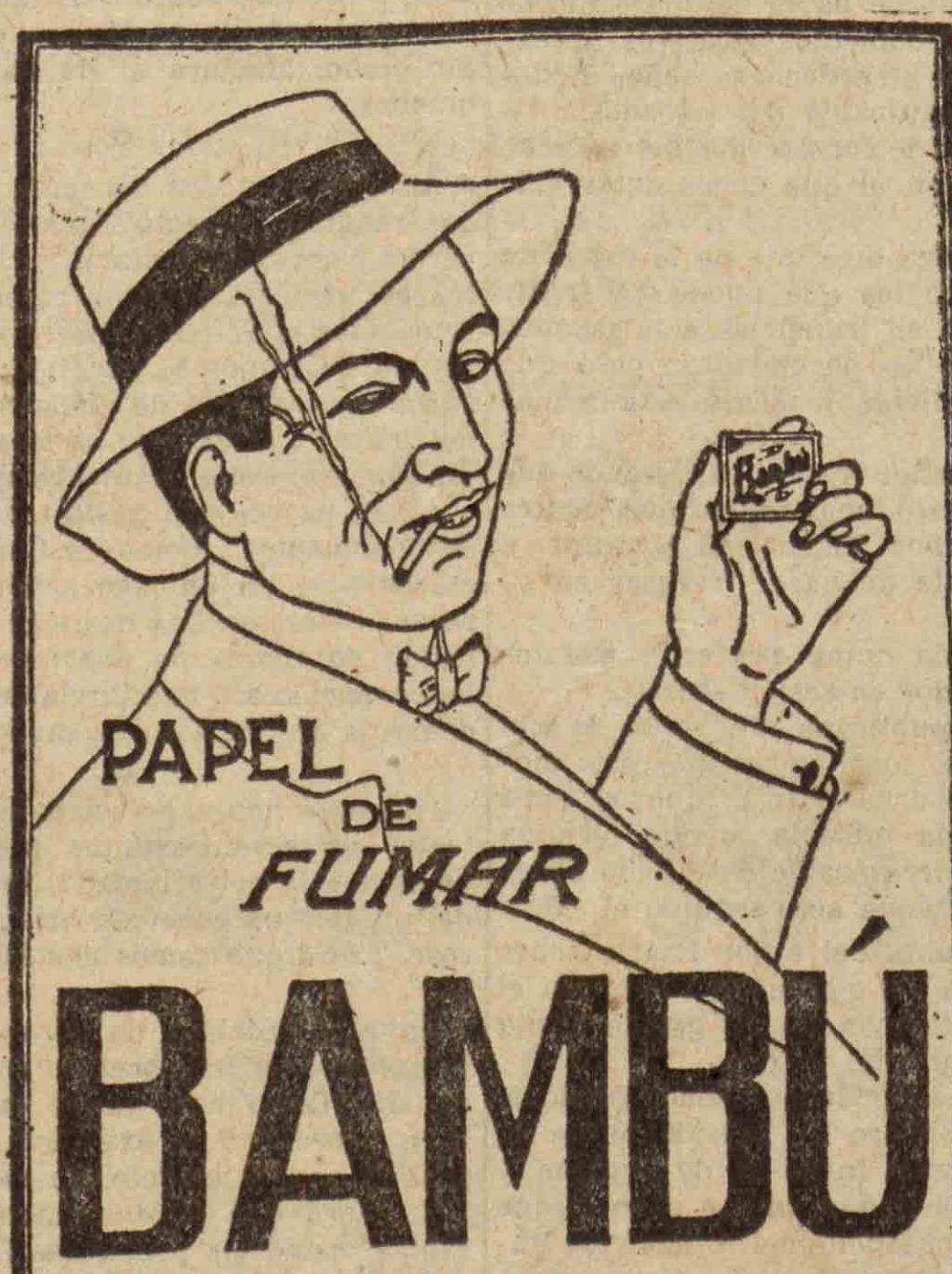
Rapidez y esmero en los trabajos

## PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Gabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 milar.

HERNANI. 8. — Teléfono 1-36-68



## "La Voz" en Pasajes de San Pedro

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL HORARIO MERCANTIL Y EL CIERRE DOMINICAL

Unos días antes de Carnaval se dió un bando en ésta anunciando que desde el día 7 del corriente se haría cumplir rigurosamente el horario mercantil y el cierre dominical, siendo multado el que así no lo hiciera; pero resultó que llegó el día del cierre y no hubo una tienda que no abriera sus puertas al público. Pero éste no es el caso.

El caso es el siguiente: Como en un puerto de mar es imposible este horario mercantil (según dicen los que así les conviene), resulta que se acordó celebrar una junta de comerciantes para resolver lo que fuera más conveniente; pero de allí salieron igual que como entraron: sin acuerdo ninguno, porque cada uno tiraba para su lado.

Al día siguiente se pusieron a recoger firmas para recabar del Excmo. señor gobernador el previo permiso para poder servir a los barcos cuando a uno le parezca. Pero esto no puede ser aquí como en todos los lados; queremos horario y descanso, y por eso es por lo que me pongo a escribir esto, para decirle al Excmo. señor gobernador que mire bien la solución antes de dar el fallo sobre dicho asunto.

Aquí el obrero necesita su descanso, pero esto no le conviene al armador, para quien dicho horario y descanso es cosa más que imposible; pero esto no es así, porque también era imposible lo de los descansos de los barcos, pero hoy día es posible y se cumple.

Hay que mirar, pues, de buscar una fórmula de arreglo a este asunto tan importante, porque no basta decir que el barco no puede esperar y que tiene que salir.

Que procuren llegar de día, y si no, que les den más descanso, hasta la hora de la apertura de los establecimientos o que procuren llegar en días laborables. Porque, ¿cómo es que antes venían una plaga de barcos los domingos por la noche y hoy día, con esto del cierre de la Pescadería, no vienen más que contados? Lo mismo pueden hacer en vez de pasar un día pasar dos, y los que no puedan pasar más que 24 horas en la mar, que procuren venir el sábado unas horas antes, con el fin de aprovisionarse hasta el lunes.

Otro inconveniente: que los barcos del día llegan a deshoras. Muy bien; pues en ese caso se procura que el día del descanso semanal que les corresponde se agencien víveres hasta el descanso siguiente, y en caso contrario, que el cocinero de cada barco haga una nota de lo que le falta y que entretegresa ésta al armador, el cual se arreglará mientras los barcos están en la mar, de llevar los víveres a su almacén, con el fin de que cuando éste venga de la mar pueda retirarlos a bordo.

La solución de los inconvenientes de los armadores ya está; ahora yo expondré los míos.

Muy bien puede el Excmo. señor gobernador dar el permiso correspondiente para aprovisionar a los barcos; pero muy bien pueden también los comercios, con la excusa de los barcos, despachar a quien les venga en gana sin darse cuenta las autoridades, y en este caso se excusaba de dar el bando que se publicó y sobran al mismo tiempo las horas de trabajo que señalan las leyes.

Esto es, pues, todo lo que tenía que decir: que se tengan en cuenta estas dificultades que señalan algunos, que al fin y al cabo no son nada, y que rijan aquí también, como en todos los puntos, las horas de cierre y apertura.



No desuide Vd. de tomar las Pildoras Pink inmediatamente si está Vd. fatigado, extenuado por el trabajo o debilitado. Tal vez eche Vd. de menos no haberlo hecho en seguida.

Las Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas, estimulan el apetito y las funciones digestivas. Constituyen un remedio de eficacia poderosísima contra las afecciones ó los desarreglos cuya causa es el empobrecimiento de la sangre y la debilitación del sistema nervioso.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 6 pesetas la caja.

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

# "LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

## Se aprueba una moción relacionada con los obreros parados

Bajo la presidencia del alcalde, señor Salas, y con asistencia de diez concejales, celebró sesión el Ayuntamiento, despachando los siguientes asuntos:

Dada lectura del acta de la sesión, fué aprobada.

Se dió cuenta de lo recaudado por arbitrios en la decena del 1 al 10, que asciende a 18.926'63 pesetas, y del 11 al 20, que importa 20.430'25.

Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

Leyóse una moción de la minoría socialista en relación con el problema de los obreros parados, proponiendo:

Primer. Invitar a todos los habitantes y Sociedades de Irún que disfrutan de un ingreso cualquiera (jornal, sueldo, retiro, rentas, utilidades, etc.), a ceder lo correspondiente a un día de haber, mensualmente, para el sostenimiento de los obreros sin trabajo, mientras duren las actuales circunstancias. Aquellas Sociedades cuyos fines no sean lucrativos contribuirán con una cuota voluntaria.

Segundo. Constituir una Comisión municipal, formada por el alcalde, como presidente; cuatro concejales, tres miembros de la Patronal, tres de la Federación Local de Sociedades Obreras, uno del Colegio de Agentes de Aduana, uno de la Asociación de Dependencias de Aduana, un funcionario civil del Estado y otro de los Cuerpos armados, que se encargará de recaudar los fondos administrarlos y decidir cuantas cuestiones afecten a este problema.

Tercero. Estos fondos serán destinados, única y exclusivamente, a realizar obras de carácter municipal en beneficio de Irún y bajo la dirección de los técnicos municipales, de acuerdo con los proyectos que señale el Ayuntamiento.

Cuarto. Se instalará una oficina en el Ayuntamiento completamente independiente de las municipales, para efectuar todos estos trabajos, y en ella estarán empleados los parados especializados en labores de despacho.

Quinto. Se confeccionarán unos padrones que se repartirán a todos los particulares y Sociedades, que llenarán ellos mismos indicando la cuota mensual que han de satisfacer, y que se cobrará a domicilio.

Sexto. Toda esta organización y recaudación cesará en cuanto sólo queden treinta obreros parados en Irún, o antes, si así lo aconseja la Comisión.

Séptimo. No podrán ser admitidos a trabajar por cuenta de esta Comisión:

a) Los que no lleven dos años de residencia seguida en Irún.

b) Los menores de 17 años, salvo casos excepcionales que decidirá la Junta.

c) Aquellos que se nieguen a aceptar trabajo por cuenta de personas o empresas particulares.

d) Los que por su conducta en el trabajo hayan sido objeto de expulsión.

e) Más de dos miembros de cada familia.

La moción fué apoyada por el señor Iracheta, ampliándose la Comisión, a propuesta del señor Liceaga, con el cura párroco, un representante de la Cámara de la Propiedad y otro de la Asociación de Inquilinos. Para la misma Comisión fueron designados los señores Iracheta, Segura, Boda y Aguirreche.

El señor Fernández pidió se dirigiese el Ayuntamiento a la Diputación solicitando atribuciones para dar carácter de obligatoriedad a la aportación propuesta, en el caso de que fracasase el llamamiento al vecindario.

El señor Liceaga entendió que sería mejor pedir autorización para recargar una décima, por ejemplo, las contribuciones actuales, sin crear otras nuevas.

El señor Iracheta dijo que si, a pesar del llamamiento a los humanitarios sentimientos, hubiese personas que, no obstante ser pudientes, se negasen a contribuir a esta obra, se publicasen sus nombres, previo informe de la Comisión.

El Ayuntamiento aprobó la moción de la minoría socialista.

Se acordó constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del concejal señor Ostiz.

INFORMES APROBADOS

De la Comisión de Obras.—Autorizando a don J. Iruretagoyena para higienizar la casa que construye en Berau.

Idem a los señores D. J. A. Ausan para construir un cobertizo y modificar un hueco en el caserío "Puyana".

Idem a don Juan Lecuona para reparar un cierre en su tienda del pasaje de la Unión.

Idem a la señora viuda de Arráiz para transformar una ventana en puerta en su casa de la plaza de Urdanibia.

De la Comisión de Hacienda.—Proponiendo se contribuya con 50 pesetas a la sus-

cripción abierta para el Magisterio nacional para el homenaje a Benavente.

Proponiendo se conceda a don Manuel Arbelaitz 250 pesetas en concepto de indemnización por daños causados en sus tierras.

El alcalde, en relación con los ruegos formulados por el señor Gal en la sesión anterior, presentó la relación de morosos por contribución territorial y pecuaria en el año 1931, así como el balance o situación de los sellos para certificaciones y guías. Manifestó, además, que se contabilizan las operaciones, incluso las ajenas al presupuesto, y que los ingresos por estancias de hospitalizados vienen ya efectuándose mensualmente.

Se dió cuenta de la relación de asuntos sometidos a estudio e informe de las Comisiones.

A la de Obras.—Escrito de don Luis Salas solicitando autorización para hacer una acometida con destino al garaje de su propiedad.

Idem de don Rafael Arcelus solicitando un terreno para sepultura.

Idem de don Tomás Altuna e Hijos interstando autorización para construir una sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Escrito de los señores Altuna, Garmendia y Compañía pidiendo licencia para instalar una tubería con destino a las obras de urbanización de los terrenos de Elizacho.

Idem de don J. Artola pidiendo licencia para construir un mirador en su "Villa Gogocua", del barrio de Anaca.

Idem de doña María Picabea solicitando autorización para reformar su casa número 8 de la calle de Larrechiri.

A la Comisión de Gobernación.—Escrito de don Domingo Sagarzazu pidiendo licencia para instalar una cartelera.

A la de Fomento.—Escrito del alcalde de Jaca invitando a la suscripción abierta para erigir un monumento nacional a la memoria de Fermín Galán, Arge! García Hernández, Eugenio Longas y los tres soldados que perieron a consecuencia del movimiento iniciado en 12 de diciembre de 1931.

### SESION EXTRAORDINARIA

Se suspendió la sesión por breves momentos, y reanudada, se dió lectura a las actas de las sesiones extraordinarias celebradas los días 12, 13, 15 y 16 del corriente, que fueron aprobadas.

En el punto relacionado con el premio cobranza por contribuciones y cédulas personales que percibe el personal, el señor Segura pidió se abriese una información para aclarar y completar este extremo, diciendo el señor Aguirreche que pensaba hacer la misma petición para reparar la injusticia que, a su juicio, se ha cometido con los empleados.

La Comisión Revisora aceptó la propuesta y se acordó de conformidad con la misma.

El señor Aguirreche pidió se uniesen al informe de la Comisión Revisora las certificaciones siguientes del interventor del Ayuntamiento:

Primera. Liquidación del presupuesto ordinario de 1930.

Segunda. Situación en 14 de abril de 1931 del presupuesto ordinario y extraordinario que se formó a principio de dicho año, estableciendo por partidas las consignaciones y lo gastado hasta aquella fecha; y

Tercera. Existencia en Caja el 14 de abril de 1931, fecha en que se constituyó este Ayuntamiento.

Los señores Iracheta y Gal contestaron que no pedían acceder al ruego del señor Aguirreche porque las liquidaciones de presupuesto no dicen nada respecto a la verdadera situación económica del Municipio y lo interesado se sale de la misión de investigación confiada a la Comisión, agregando el segundo que no se halla conforme con los modelos oficiales de contabilidad.

Insistió el señor Aguirreche, solicitando, en otro caso, se le facilitasen por Intervención las certificaciones de referencia.

El señor Aguirreche planteó nuevamente el asunto relacionado con el pago de las obras ejecutadas por el señor Alzugaray, y discutida ampliamente la cuestión, se acordó consultar el caso antes de adoptar una decisión definitiva.

Y se levantó la sesión.

### DOBLE NACIMIENTO

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso par de niños la distinguida esposa de nuestro buen amigo don José Eceizabarrena.

A los recién nacidos se les ha impuesto los nombres de Ignacio y Ramón.

Felicitamos a los señores de Eceizabarrena. — C.

### SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

### Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta de 14 a 17 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. — Telf. 4-32-42

## Acuerdos tomados en la sesión municipal Nombramiento acertado

El miércoles celebró nuestro Ayuntamiento la sesión semanal correspondiente, presidiendo el primer teniente de alcalde, señor Cortázar (enfermo el señor Tellería), y asistiendo dieciséis señores concejales.

Leída el acta, se aprobó, y también la relación de cuentas, entre ellas de 4.963, una mitad de la calle Travesía.

Se entera de un escrito del director del Laboratorio dando cuenta de la relación de los análisis de leche practicados en la pública, resultando, de veinte muestras, dos malas, de los colonos Justo Zubiate, de Mallavia, y de Juan Urízar, de Zaldívar, imponiéndoseles a ambos una multa de cinco pesetas.

Pasó a su correspondiente Comisión un escrito del alcalde de Jaca, como presidente pro Comisión del monumento a la memoria de Galán, García Hernández y otros mártires, sucedidos en aquella ciudad, que solicitaba que el Ayuntamiento de Eibar contribuya según es deber de todos los Municipios de principios republicanos. Se agrega en dicho escrito que el Ayuntamiento, por medio de un manifiesto, haga abrir una suscripción popular a tal fin.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice a Ignacio Vildósola (hijo) la construcción de un gallinero. Se autoriza.

Seguidamente se dió lectura a un escrito del cura párroco, señor Urroz, en el que interesa, respecto al acuerdo del Ayuntamiento adoptado en la sesión del día 10 del presente mes, se reponga este acuerdo sólamente en el extremo referente a que no se le obligue a retirar los ornamentos existentes en la capilla del cementerio.

El Ayuntamiento, visto el informe de la Comisión de Gobernación, se ratifica en todas sus partes en el acuerdo de la sesión anterior y estima haber lugar a reponer sólamente el extremo que solicita el señor cura párroco, porque el oficio que le dirigió la Alcaldía fué como una deferencia al mismo, que no supo comprender, y, además, porque obligándole a retirar esos atributos actualmente, sería tanto como concederle una facultad que ya no le corresponde, puesto que secularizado el cementerio y perteneciendo ya a la autoridad municipal el régimen de conservación y administración, desde el día 14 del presente mes, exclusivamente el Ayuntamiento, sin necesidad deingerencias extrañas, puede retirar esos atributos de la capilla y hacer de ésta lo que tenga por conveniente, puesto que es de su única y exclusiva propiedad.

El señor Cortázar, que ocupa la presidencia, hizo ver la necesidad de instalar en el Juzgado municipal un aparato telefónico, por los múltiples servicios que lo requieren. Se aprobó así.

A propuesta del mismo señor, se acordó adquirir una balanza de precisión para el reparto de pan, etc., etc.

El concejal señor Carral denunció varias anomalías, diciendo que algunos señores han hecho abusos en el fluido eléctrico del Ayuntamiento y que los Internos han efectuado reparaciones en los contadores sin autorización de la Corporación.

Le contesta el socialista señor Iizarzaburu que estas advertencias ya se hicieron en su día al alcalde, señor Tellería, quien tomó nota.

Y se terminó la sesión haciendo uso de la palabra el concejal señor Careasa, dando cuenta que cumplió el encargo que le recomendó la Corporación sobre la conveniencia de hacer servicio por la tarde en la Alhondiga municipal. Dijo que el interventor, señor Vildósola, se aviene al deseo del Ayuntamiento y que en lo sucesivo los horarios de este centro serán de nueve a doce y de dos a cinco; y sin nada más se levantó la sesión.

### AGRUPACION SOCIALISTA DE EIBAR

Hoy, viernes, celebrará esta Agrupación una asamblea a las nueve de la noche, en la sala de Juntas, de la Casa del Pueblo.

La asamblea será ordinaria, y entre otros asuntos de trámite se oirá la gestión de los concejales socialistas en nuestro Ayuntamiento.

Se recomienda la puntual asistencia, particularmente del elemento femenino socialista.

### DON JOSE CARNICERO

La noticia que nos da hoy la Prensa acerca del ascenso y nombramiento del bizarro militar don José Carnicero, a general, y confiriéndole el mando de la primera brigada de Artillería, ha sido acogida en esta ciudad con la mayor satisfacción, produciendo el consabido buen efecto.

Los eibarreses conocemos al señor Carnicero cuando acompañaba a su querido amigo el bienhechor del pueblo eibarés don Fermín Calbetón, en los frecuentes viajes que hacía éste a nuestra ciudad. Además ostentó en Eibar el cargo de jefe de la Intervención de armas y director de la Escuela de Armería, en su fundación, y que por su inteligencia y bondad, no exenta de rectitud ecuánime, supo hacer de su actuación al frente de estos centros oficiales emplazados en Eibar, un cumplimiento

ejemplar de sus obligaciones, y no sólo cumpliéndolas estrictamente, sino haciéndose por su conducta acreedor a los más calurosos encomios de nuestra ciudad, padres de familia y fabricantes de armas de toda la zona armada,

que con razón han visto en él el prototipo del oficial digno y un profesor soberano, donde se hermanan el sentimiento del deber y de la caballería.

Se le consideraba aquí, en Eibar, como hijo del pueblo, no por su estancia en esta localidad, sino porque en todo momento colaboró grandemente, aunque sin éxito, por la derogación del decreto del 15 de septiembre del año 20, que tanto cereza a la industria armada, así como por la consecución de mejoras en todos los aspectos para esta ciudad.

Cuando alcanzó mayor popularidad y más prestigio, si cabe, fué allá por el año 26, a raíz del encarcelamiento, acusado por desacato, por no querer someterse a las bajas artes de la Dictadura y que de la misma manera pugnaban con la soberanía nacional.

Somos nosotros los menos llamados para dirigirle elogios al señor Carnicero por el afecto y profunda admiración mutua que existía entre él y mi querido padre. Aún conservo la carta que desde la celda le dirigió, carta confidencial, en suma, y más en aquellos tiempos, en que la lealtad se tradujo en mito y la virtud en hipocresía. Entre otros párrafos decía: "En efecto, estamos en prisión militar de Fuerte de Alfonso XII, nada menos que 62 jefes y oficiales por el delito honroso—que, por lo visto, hay también delitos honrosos—de no querer admitir empleos, en el cumplimiento de nuestro deber. ¿Usted concibe absurdo semejante? Pues esto es todo. Si el país tuviera conocimiento de estas cosas, nos daría la razón, pues hemos obrado desde un principio con lealtad..."

### SE TRASPASA

Un bar restaurante en el sitio más céntrico de la ciudad, por no poderlo atender sus dueños. Informará este Corresponsal.

Es don José Carnicero un hombre de singular mérito: con una brillante carrera en el Cuerpo de Artillería, ha llegado a alcanzar un puesto destacado, hasta que ahora ha llegado a la cima, engrandeciendo y honrando a su Cuerpo y a la nación. Ha visto colmadas sus ansias y afanes por el amor a la Libertad y bienestar del pueblo español, causas por las cuales ha venido consagrándose por entero. Pocas veces tan ecuánime el ministro de la Guerra, que en este caso, al hacer justicia compensadora con este soldado perseguido por la Dictadura, y que es coronación a los méritos contraídos.

Ahora, al conferirle el mando de general de la primera brigada de Artillería, nos complacemos en rendirle un justo tributo de admiración y simpatía, que con su convivencia entre nosotros sembró y granjó entre los eibarreses.—Tomas Echaluza.

## "La Voz" en Pasajes

### GENTRO REPUBLICANO



Ayer entró en nuestro puerto el vapor "José G. Treviña", con carga general, procedente de Bilbao.

Salió solamente el vapor "Vito", en las tre, para Zumaya.

**En Pasajes.**—Ayer entraron en este puerto, con carga general a bordo, los vapores "Klio" y "Cabo Cervera", procedentes de Santander y Bilbao, respectivamente.

Salieron el "Klio", con resto de carga, para Bilbao, y el "Morna", en lastre, para Cardiff.

#### LA PESCA

**En la Pescadería.**—Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 1.555 kilos, que se vendieron a 5,90-4,95 pesetas el kilo; merluza mediana, 397, a 5,15-4,50 la grande y a 5,40-4,25 la pequeña; pescadilla, 2.953, a 3,55-2,50 la de bou y a 2,45-1,65 la de pareja; gallos, 720, a 3,75-2,30; besugo de arrastre, 8, a 3,00; bacalao fresco, 46, a 2,55-2,35; cañas, 473, a 1,65-1,30; congerio grande, 540, a 2,90-2,05; sapo, 1.698, a 1,50-0,85; chicharro grande, 3.248, a 1,05-0,55; panchos, 523, a 1,85-0,90; martines, 23, a 1,15; ordinarios, 3.858, a 0,65-0,25; marrajo, 1.289, a 2,05-1,85; palomita, 23.215, a 0,45-0,35; langosta, 22, a 12; angula, 348, a 9,95-9,00; almeja, 360, a 2,70-2,00.

#### MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 6,19 de la mañana; a las 6,39 de la tarde.

Bajamar: A los 19 minutos de la madrugada; a las 12,39 de la tarde.

#### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 10174 milibares.

Temperatura del aire, a 120 m.: 6,3°.

Humedad: 82 por 100.

Tensión del vapor de agua: 79 milibares.

Dirección del viento: Norte.

Velocidad: 0,5 metros por segundo.

Nubosidad: 9 décimos.

Estado de la mar: Rizada.

Meteoro: Bruma.

Temperatura máxima: 6,3°.

Temperatura mínima: 2,5°.

Temperatura sobre hierba: 4,3°.

Lluvia: 2 litros por metro cuadrado.

Recorrido del viento: 103 kilómetros.

Insolación: Nada.

Evaporación: 0,4 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Las bajas presiones del Mediterráneo caminan lentamente hacia el Este. También hay bajas presiones sobre Marruecos y en el mar Báltico.

El anticiclón del Noroeste de Europa vuelve a aumentar su extensión y va a invadir de nuevo Inglaterra y el Norte de Francia.

Aún es posible en Guipúzcoa algún aguacero, pero el tiempo mejorará pronto.

En la mar, el viento sopla del primer cuadrante, flojo, y la mar está casi en calma.

Tiempo probable:

Viento del primer cuadrante, flojo. Cielo nuboso. Algun aguacero, mejorando. Marea ligera.—Doperto.

# Información Financiera

## Madrid

La Bolsa, intimamente relacionada en estos tiempos, a las distintas vicisitudes del momento político, acusó en los primeros días de la pasada semana marcada pesadez en el negocio, reflejando así el desfavorable efecto que en el elemento capitalista habían causado los últimos movimientos semejantes en distintas poblaciones de España; sin embargo, al despejarse esta situación, volvió la Bolsa a recobrar animación, cerrando las últimas sesiones con mayor optimismo: el total negociado en la semana ha llegado a 17,3 millones de pesetas, o sean, cinco más que en igual período anterior.

Respecto a la moneda extranjera, presenta

franca reacción alcista, llegando a hacerse 100 francos por encima del entero 51, las libras a 44,75 y los dólares a 12,945, publicándose, sin embargo, el sábado cambios ligeramente más favorables para nuestra moneda.

En conjunto, los fondos del Estado cotizan con bastante animación. El Interior termina a 64,50-65,50 frente a 65,10 el viernes anterior; Exterior, lo hace en baja de medio entero, a 76; el Amortizable viejo avanza tres cuartillos, inscribiéndose a 71,75; de los con impuesto, que han cortado cupón el día 15, el 1920 termina a 88, el 1927 a 76,25-50 y el 1928 a 84,50; los exentos flojean ligeramente: 1926 a 89,25, 1927 a 90, y 1929 a 89,50-90,50 contra tipos anteriores de 89,50-90,50,

89,50-90,50 y 89-90,50; de los papeles 1928, el 3 por 100 fluctúa entre 65,25 y 66; el 4 por 100 pierde un cuartillo a 76,75 y el 4 y medio por 100 pasa de 78,50-81,75 a 78,50-81; Bonos oro mejoran al amparo de la nueva baja de la peseta, pasando de 193 a 194,50; Ferroviarias, a 75,25 la 4 y medio por 100 y 85,25 la 5 por 100, mejorando un cuartillo la primera y perdiendo otro la última.

Regular el sector de papeles con garantía especial: repiten tipo la Asociación de la Prensa, Trasatlánticas 5 y medio por 100 y 1926, Hipotecario 5 y medio por 100, Crédito Local del 5 por 100, Bonos Exposición y Argentino. De los demás papeles cotizan en alza de un cuartillo las Hidrográficas 5 por 100 a 74, medio punto el Tánger-Fez a 94; otro medio el Hipotecario 5 por 100 a 88,75; un cuartillo el Hipotecario 6 por 100 a 99,50; y dos enteros y medio el Crédito Local 6 por 100 a 86,75. En cambio, la Caja Emisiones opera a 73,75 frente a cambio anterior de 78; las Hidrográficas reculan de 88 a 86; el Hipotecario 4 por 100 de 82,50 a 82,25 y el Crédito Local 5 y medio por 100 de 78,25 a 78.

En Bancos, el negocio aparece concentrado en España, que cede siete duros con cierre a 455, Hipotecario y Previsores, que mantienen sus cambios precedentes, y Rio, que se apunta una mejoría de un punto a 107.

Escasísima diferencia en mineras: las Rif se han negociado a 315 las portadoras y a 249 las nominativas, en alza estas últimas de cuatro pesetas; Felgueras ceden medio punto a 62,50 y Guindos avanzan uno a 421.

En ferrocarriles existe deseo de trabajar, pero por el momento las circunstancias que concurren en este asunto no permiten una mejora. Alicantes cierran en alza de una peseta a 183, pierden dos y medio las Nortes a 265 y pasa de 94,50 a 97 la Madrileña de Tranvías; el Metro continúa inscripto a 136.

En el sector industrial destaca la franca reacción de Explosivos, que ha llegado a hacerse hasta 600, aunque el cierre sea solamente de 598 pesetas contra 567 el viernes anterior; Petróleos, débiles, perdiendo dos duros a 97; Tabacos gana tres puntos en la sesión del viernes, en que logró inscribirse a 180 para 192 la semana anterior; Unión y Fénix, en ligero aumento de un entero a 349; Azucareras no se mueven del tipo 49,50; Petrolillos, en alza de media peseta, a 27.

## CAMBIO INTERNACIONAL

Según el "Centro", las diferentes monedas presentan en el período que reseñamos las variaciones siguientes:

	13-2-32	Más alto	Más bajo	20-2-32
Francos	50,65	51,05	50,50	51
Suizos	250,65	253	250,40	252,70
Billetes	179,30	180,75	178,70	180,50
Liras	66,55	67,45	66,50	67,45
Dólares	44,30	44,75	44,30	44,70
Reichsmark	12,85	12,945	12,81	12,94
Escudos	3,055	3,065	3,035	3,065
Pesos argentinos	3,27	3,29	3,27	3,285
Coronas suecas	2,495	2,51	2,485	2,51
Idem noruegas	2,46	2,47	2,45	2,47
Florines	5,195	5,25	5,185	5,2375
Coronas checas	38,25	38,50	38,10	38,45

S A N T E.

## BOLSA DE MADRID

### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	65,90
Exterior 4 %	75,50
Amort. 4 % viejo	72,25
5 % 1920	87,75
5 % 1926	90,25
5 % 1927 exento	90,25
5 % 1927 con imp.	76,50
3 % 1928	66,00
4 % 1928	78,00
4 1/2 % 1928	80,00
5 % 1928	82,00
5 % 1929	90,00
Débito Ferroviaria 5 %	86,10
Bonos oro 6 %	197,50

### VALORES ESPECIALES

Cédula. Banco Hipot. 4 %	81,25
" 5 %	89,75
" 6 %	99,75
Argentinas 6 %	5,20
Banco España	465,00
Central	80,00
Hisp. Americano	200,00
Esp. Crédito	200,00
Hipotecario	300,00
Esp. Río Plata	115,00
Duro Felguera	65,50
Fabacos	185,00
Minas del Rif	322,00
Ferrocarril del Norte	272,00
M. Z. A.	185,00
Metro de Madrid	139,00
Azucareras	49,50
Explosivos	629,00
Hisp. Americana Electrada	557,00
Mengemor	165,00
Hidroeléctrica Española	160,50
Petroleros	98,00
Electra Madrid	125,00
Unión y el Fénix	549,00

## BOLSA DE NUEVA YORK

### FONDOS PÚBLICOS

Bélgica 6 % 1955	85 3/4
Canadá 5 % 1952	89 1/4
Chile 8 % 1941	15 0/0
British 5 1/2 % 1937	96 0/0
Noruega 6 % 1944	88 1/4
Sulza 5 1/2 % 1946	102 1/2

### ACCIONES

American Smelting	14 3/4
Reichsmark	14,62

## BOLSA DE PARÍS

### FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 %	52,00
</

26 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

SERVICIO DE PUBLICIDAD  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

REPORTE LA ADICION  
- 1.00 PESETAS -

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Ifiigo, 12.

AGENCIA B. Pastor. Casa formal, informes verdad; 300 casas. Ofreco 600 todo, 60 doncellas, 40 niñas pueblos, bares, cocineras.

AGENCIA B. Pastor Vascongada. Urge nodriza casa padres (soltera o casada), ama seca, cocineras jóvenes, camareras. Teléf. 11-3-06.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece todo el servicio doméstico, informado. Teléf. 12-9-59.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras jóvenes, chicas todo, bares, amas secas, niñas; 300 plazas acto. Teléf. 12-1-91.

AL COMERCIO e industrial! Básicas "Riata" de perfecta y sólida construcción. Talleres y exposición. San Martín, 12. Teléf. 11-9-34.

ALHajas. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tel. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Ifiigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visitenos

ALQUILASE garaje capacidad 5 coches, sitio céntrico; precio módico. Informarán: San Bartolomé, 11, principal.

ALQUILASE bodega cerca Concha; 25 pesetas mensuales. Informarán: San Bartolomé, número 11, principal.

ALQUILASE una habitación sólo para dormir en 30 pesetas. Hernani, 8, cuarto, izquierda.

ALQUILASE centro Avenida Libertad piso segundo. Informes, de 10 a 12 y de 3 a 5, en Avenida, 15, quinto izquierda.

ALQUILÓ villa sin muebles en Martutene, siete dormitorios, cuarto baño, lavadero. Informarán, de once a cuatro, teléfono 15.219.

ARCONES, percheros, comedores y desachos tallados en estilo vasco y Renacimiento, se venden. Iparraurre, 6.

ARREGLO espejos y marcos; venta los mismos. La casa que más barato trabaja. San Jerónimo, 18, teléfono 12-9-64.

ATENCIÓN: Toda máquina de coser, por muy estropeada que esté, se compra o arregla. Loyola, 21, portería.

CAMIONETA cerrada, americana, se vende en 550 pesetas. Garaje A. Maiz; Usandizaga, números 23 y 25.

CASA Compra-Venta. Máquinas Singer y escribir, papeletas Monte, gramófonos, discos, felpudos, estufas, A. Lux; Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

COCHE niño, deseo comprar, buen estado. Dejar dirección a coche niño, en esta Administración.

COMPRARIA máquina "Singer", de ocasión. Avisar: Teléfono 13-0-63. Horas de ocho a dos y de cuatro ocho.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Irazpuri 9 "A" Centro de Ocasión.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Guevara, 5. CASA INURRIETA.

HACE FALTA una aprovechanta de sastre. Hernani, 19, quinto, izquierda.

HACE FALTA aprendiza de modista para recaudos. Fermín Calbetón, 21, segundo A.

HUESPEDES. Se admiten estables o por temporada; preferibles cuotas; buen trato. Calle Guevara, número 15, cuarto, derecha.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte, oro, plata, platino brillantes. P. Guipúzcoa, 8

MAQUINA de escribir, alemana, nueva, moderna, vendo baratísima. Verdadera ganga. Razón en esta Administración.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carrión, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MODISTA buena y económica, hace vestidos, abrigos; todos trabajos Sra.; modelos temporada. Moraza, 3, 3.º Izqda. Teléf. 13-7-22.

NODRIZA casada, soltera, criar su casa, buen sueldo. Familia distinguida, necesita Agencia Buen Pastor.

NOVELAS. Vendo 25.000, nuevas, a mitad de precio. Librería Ocasión. Buen Pastor, 2.

OBREROS Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbieta, 39. "Petit Paris"

OCASIÓN. Se venden 3 máquinas "Singer" modista, otra fd. guarnecedora, 2 gramolas con discos. Plaza Escuelas, número 1.

PARA estables o temporada pensión completa o habitaciones sólo dormir en casa particular. San Marcial, 5, segundo.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguas popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas Urbieta, 39. SANCHEZ.

"PEUGEOT" 5-HP, se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo

PINTOR: Pinto habitaciones a cola, empapelados y todo concerniente ramo. Precios económicos. Teléfono 12.213.

POR AUSENCIA, se traspasa amueblado bonito entresuelo económico, sacando la renta libre. Soraluce, 6, entresuelo derecha.

RADIO Superheterodino, 8 válvulas, onda corta y extra corta, dispositivo Pick-up, se vende nuevo, ocasión. Elcano, 6, 3.º dcha.

ASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camisetas, corbatas. "Petit Paris" Urbieta, 39.

ASTRERIA Rogelio R. Sáez. Al contado y a plazos. Se admiten géneros. Precios económicos. Peña y Góñi, 12, primero.

ASTRA económica. Trajes a medida, vueltas y reformas; gabanes y trajes de niño. San Marcial, 37, cuarto, derecha.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, cuarto baño, dormir o derecho cocina. Vergara, 12, cuarto.

SE ALQUILA una habitación exterior, muy soleada, con derecho a cocina. Misericordia, letra E, tercero, derecha.

SE ALQUILA habitación amueblada o sin muebles, para señora sola, muy soleado, céntrico. Calle San Martín, 35, tienda de corsés.

SE ALQUILA una habitación con pensión o sin ella. Avenida de la Libertad, número 4, segundo.

SE DESEAN huéspedes, pensión completa 4 y 5 pesetas; trato esmerado. Paseo de Colón, 21, sexto izquierda.

SE DESEA, de ocasión, carro pequeño con su animal de tiro, bien sea caballo o burro. Razón: Matia, 7, portería.

SE DESEAN huéspedes desde cinco pesetas; trato esmerado. Easo, 9, segundo.

SE NECESITA batidora de pastelería de varias marcas, cabida para 20 litros. Rentería, teléfono 61-73.

SE NERDORA viuda, con hija, desea portería o cuarto vacío. Miracruz, 23, sexto, centro.

SE OFRECE joven de 22 años, sabiendo vasquense y práctica en el despacho de comedores. Razón: Barrio Eguía, 1, primero B.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo: rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE VENDE coche "Buic" 7 plazas, perfecto estado; precio 7.000 pesetas. Razón: Ramón y Cajal, 5, garaje.

SE VENDE máquina modista Singer, comedores 225 ptas., gramófono 20 discos 75 P., armario luna y más muebles. Larramendi, 11, 3.º Izq.

SE VENDE una partida alambre galvanizado 4 m/m, propio para gallinero. Aguirre Miramón, 10, mecánico.

SE VENDEN lavabos, calentadores y varios muebles de peluquería. Razón: Oquendo, 26, segundo.

TRASPASO bar bien situado en la parte vieja, acreditado y con numerosa clientela. Dírigirse a esta Administración.

TRASPASO 3.000 ptas. local propio mercería, armario, mostrador, trastienda, cocina, retrete, calle única; renta 85 ptas. R.: LA VOZ.

TRASPASO en Vitoria, por retirarse dueños, acreditado café-bar La Oficiaria, muy buena clientela. Plaza República, 28; teléf. 1.004.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón: San Martín, 66, carbonería; de nueve a once.

TRASPASO preciosa tienda con vivienda, sin mercancías, céntrica; renta baratísima. Informes: Paseo Colón, 8, entresuelo centro.

TRASPASO peluquería con facilidades de pago, buena clientela; renta módica. Informes en Prim, 14, Casa García.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbieta, 39. "PETIT PARIS".

VENTA caserío Iraegui-Abeleche, de Eibar, con 399 metros cuadrados monte; entran en venta otros terrenos. Razón mismo caserío.

ZAPATERO, garita de portal se cede gratis. Informarán en General Jáuregui, 3, primero derecho.

El Cutis se Blanquea

3 Matices en  
3 Días

Todo Paris habla de este aparente milagro, representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva Crema Tokalon, Color blanco, Alimento del cutis (sin grasa), contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados, y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y oscuro de tres matices en tres días. Procura también a la piel una belleza y una frescura nuevas e indescriptibles que de otro modo no se pueden lograr.

Emplee esta nueva crema Tokalon todas las mañanas y dése cuenta de los resultados.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, a remonte: Chacón y Aramburu contra Aduriz y Zumeta. Segundo a punta: Burgos y Guridi contra Gárate hermanos.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Espectáculos "Etayo". Variedades selectas. Funciones a las siete de la tarde y diez y media noche: Exito de todos los artistas: "Laso", emocionante gimnasta a gran altura; "Lilie and Santí", pareja de bailes modernos; Ascension Pastor, canzonista; "Los Lerín", excentríficos; Tito, humorista; Goyesca, estrella del baile; Derkás, artista mundial.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. A las cinco en punto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película hablada en español "Trader Horn", interpretada por Harry Carey (Cayena), Edwin Boot y Renaldo Duncan.

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película de información "Paramount Gráfico núm. 2" y la divertida comedia "Fiel a la marina", interpretada por Clara Bow.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesiones continuas de cinco y media tarde a nueve y una sesión a las diez y media: La película cómica de muñecos "Casio y Casiano, mano a mano" y la gran comedia, en cinco partes, "Jazz", interpretada por la bellísima María Cordera.

PALACIO BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media: La dinámica producción "Billy The Kid", interpretada por John Mac Brown, Wallace Beery, Karl Dane y Kay Johnson.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media de la noche: La película cómica de muñecos "Si no tenemos bananas" y la producción de gran interés "Anna Christie", interpretada por la emblemática Greta Garbo.

TABERNA VASCA.—Todas las noches, grandes festivales de cabaret, actuando hermosas ballarinas de salón. Notable orquestina.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Puntos de venta de  
"La Voz de Guipúzcoa"

EN BARCELONA

Sociedad General Española de Librería. Quiosco Nuevo. Rambla del Centro. Biblioteca Estación del Norte. Quiosco Urquinaona.

EN BILBAO

Sr. D. Manuel García. Estanco de la Estación de Achuri. Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arenal y Kiosco del Puente de Isabel II.

EN MADRID

Sr. D. J. Sánchez Herrero. Calle de Alcalá. Quiosco de periódicos. Sr. D. M. Ontañón. Quiosco de periódicos "Las Galatravas". Calle de Alcalá. Sociedad General Española de Librería. Quiosco "El Liberal". Puerta del Sol. Quiosco de Teófilo Gómez. Alcalá, 22.

Sr. D. Mariano Martín. Quiosco de periódicos. Calle Alcalá. Sociedad General Española de Librería. Quiosco "La Voz". Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Calle de los Caños, núm. 1. Estafeta-Norte. Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

EN BURGOS

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

EN LOGROÑO

Sr. D. Francisco Arenzana. Calle Sagasta. Sr. D. José Peche Sandoval. Paseo del Espolón. Quiosco de periódicos.

EN PAMPLONA

Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, número 25. Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

EN SANTANDER

Don Galo Gallo. Ribera. Quiosco n.º 4. EN VALLADOLID

Sr. D. Francisco Valero. Kiosco en Plaza Mayor y Campo Grande. Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte. Sres. Juna y M. Torres de la Cal. Plaza Mayor número 44.

EN VITORIA

Librerías de los Ferrocarriles, S. A. Sras. Hijas de Alonso. Plaza Bilbao. (Kiosco el Globo).

EN ZARAGOZA

Sr. D. Julián Franco. Cinegic. núm. 1. Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca

La Voz de Guipúzcoa

**Allograbado**

montado con los últimos elementos -

CATALOGOS PUBLICIDAD REVISTAS

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, es de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-34  
TELÉFONO INTERURBANO 1-00-35

\* \* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 \* \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 6 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; 24 meses, 24 pesetas; 36 meses, 36 pesetas; 48 meses, 48 pesetas; 60 meses, 60 pesetas; 72 meses, 72 pesetas; 84 meses, 84 pesetas; 96 meses, 96 pesetas; 120 meses, 120 pesetas.  
En EL RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 8 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; 18 meses, 18 pesetas; 24 meses, 24 pesetas; 36 meses, 36 pesetas; 48 meses, 48 pesetas; 60 meses, 60 pesetas; 72 meses, 72 pesetas; 84 meses, 84 pesetas; 96 meses, 96 pesetas; 120 meses, 120 pesetas.  
En AMÉRICA: 8 meses, 8 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; 18 meses, 18 pesetas; 24 meses, 24 pesetas; 36 meses, 36 pesetas; 48 meses, 48 pesetas; 60 meses, 60 pesetas; 72 meses, 72 pesetas; 84 meses, 84 pesetas; 96 meses, 96 pesetas; 120 meses, 120 pesetas.  
Sobre los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## COSAS QUE DASAN

En el Ayuntamiento se ha discutido anteayer el nombramiento de subdirector del Conservatorio Municipal de Música. Expusimos ya nuestra opinión adversa al acuerdo anterior del Ayuntamiento, cuidando de salvar todos los respetos debidos a las personas, máxime cuando a ellas nos unen—como en este caso—lazos de amistad.

El nombramiento "levantó murmullos" en la ciudad, que lo estimó como una equivocación del Ayuntamiento, y esos murmullos cristalizaron en un voto particular, que era favorable a la anulación del acuerdo.

No hemos de ocultar, sin embargo, para que no se nos tache de parciales que contra el criterio de protesta elevado por una entidad musical se presentó otro escrito de felicitación, suscripto por otra agrupación análoga; pero también es cierto que desde los tiempos prehistóricos es sabido que a pesar de vivir rodeados de armonías, hay pocas cosas en el mundo menos armónicas que los señores profesores musicales. Y que nos perdonen esta digresión nuestros numerosos amigos músicos.

La discusión de este asunto despertó mucha expectación, y lo prueba la numerosa asistencia de señores concejales y de público.

Se discutió largamente, y se llegó a la votación: por un sólo voto (15 contra 14) se ratificó el primitive acuerdo, y quedó nombrado, e ido dicho, ratificado el nombramiento anterior. En justicia obliga a decir que no se hizo cuestión política la ratificación del nombramiento, pues hasta para convencernos de ello la lectura de los señores concejales que votaron en uno u otro sentido, cuyas opiniones políticas van "entremezcladas" en la votación.

A nuestro juicio, esto depende de un criterio que se ha exteriorizado antes más de veinte veces en el salón de sesiones y que se volvió a extender en este caso, haciendo variar el verdadero sentir "personal" de algunos señores concejales y dando en la votación un resultado que tal vez no pocos de los mismos votantes lo lamentarían.

Este criterio es el de que el Ayuntamiento no debe revocar sus acuerdos aunque, al tomar uno cualquiera de estos, haya sufrido una equivocación. Criterio erróneo a nuestro juicio.

No puede representar desdor alguno para el Ayuntamiento, ni para ninguna otra Corporación, el corregir un error si involuntariamente lo ha cometido. Es más: entendemos que su responsabilidad se enaltece—estamos hablando en términos generales—cuando noblemente advierte una equivocación y la rectifica.

No es ello ceder a "las voces de la calle", aunque tampoco ello sería "un blandón"—que diría el compañero Iglesias—, siempre que las voces no fuesen gritos imperativos.

El sostener un criterio equivocado, con la sola base de que se sostuvo antes, será, y es, plausible en actos determinados y en convicciones recientemente arraigadas, pero lleva en otros casos al peligro de que no parezca convicción, sino que se confunda con la "tozudez".

\* \* \*

"Poquito a poco, hilaba la vieja el copo."

Poco a poco, también, va llegando el día venturoso en que el pueblo donostiarra y los "forasteros que nos honren con su presencia" como dicen los carteles de ferias de los pueblos, puedan admirar las maravillas de San Telmo.

En esta última sesión se ha dado un pasito más. Ya se ha adjudicado el ascensor a la Biblioteca, las estanterías de la Biblioteca y la cafetería de la Biblioteca...

¿Como cuántos años transcurrirán para que pueda darse por definitivamente terminado San Telmo?

¡Será, como dijo un ilustre obispo de Vitoria al hablar de aquella catedral, "obra de varias generaciones"!

\* \* \*

No ha de negarse, a no ser con notoria injusticia, que el inquieto concejal señor Arcelus es un hombre de ideas geniales.

Un día pide que se amplíe el cementerio porque hay veinte millones de obreros parados; otro día vuelve a insistir en que se debe ampliar el cementerio—¡es una obsesión macabra del señor Arcelus!—, y ahora nos sorprende con una petición que revela las injusticias que se cometan en las naciones con sus grandes hombres. ¡Hay que ver lo que está perdiendo España por no tener como ministro de Hacienda al señor Arcelus! ¡Qué nos quedábamos sin el monasterio de El Escorial, sin la catedral de Burgos, sin las joyas de Toledo, sin la Alhambra de Granada y sin otros gloriosos y artísticos pedruscos! Bueno, lo qué? Con los millones que nos diesen por ellos los anticuarios o las naciones que no tienen Historia enjúgábamos la Deuda Nacional y con los sobrantes construimos otros edificios históricos "de imitación", y al cabo de unos años, todo igual y España sin deuda.

Nos sugiere todas estas consideraciones el hecho de que el señor Arcelus pidiese en esta última sesión, que comentamos, que cuarenta medallas de oro, llamadas "Medallas de la Ciudad", que existen depositadas en el Ayuntamiento, se fundan en el crisol y, con su producto, se constituyan unas becas de la comisión de Fomento.

El aniversario de la República

## Se proyecta la celebración de un concurso de orfeones

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que una simpática Sociedad de recreo del barrio de Gros—no hay otra en mejores condiciones que la Umore-Ona—trata de organizar un concurso de orfeones para festejar el primer aniversario de la Segunda República Española.

Parece—ateniéndonos siempre a los rumores que han llegado a nosotros—que, con la ayuda económica del C. A. T., se pretende realizar ese proyecto consistente en la repetición de aquel festejo que hace ya muchos años celebró con carácter social el Orfeón Donostiarra: un concurso de orfeones pequeños.

Indudablemente, hubiera sido preferible celebrar—aunque esté en desuso—un gran certamen musical; pero los tiempos no están para arriesgarse en gastos ni la idea es llevar a cabo un festejo de gran envergadura. Sólo se quiere dar brillantez a los festejos que se organizan con motivo del "14 de abril", agregando al programa este concurso que tendrá carácter provincial y que ha de servir sin duda a los fines de cultura musical utilizando este medio de pugna entre pequeñas masas de cantores, de que no carecemos en este país, en el que, aún más que en Cataluña, región privilegiada, existe una gran afición al canto de coros.

Las gestiones emprendidas por los organizadores van por buen camino y se espera que pueda darse pronto la noticia de que el proyecto será una realidad.

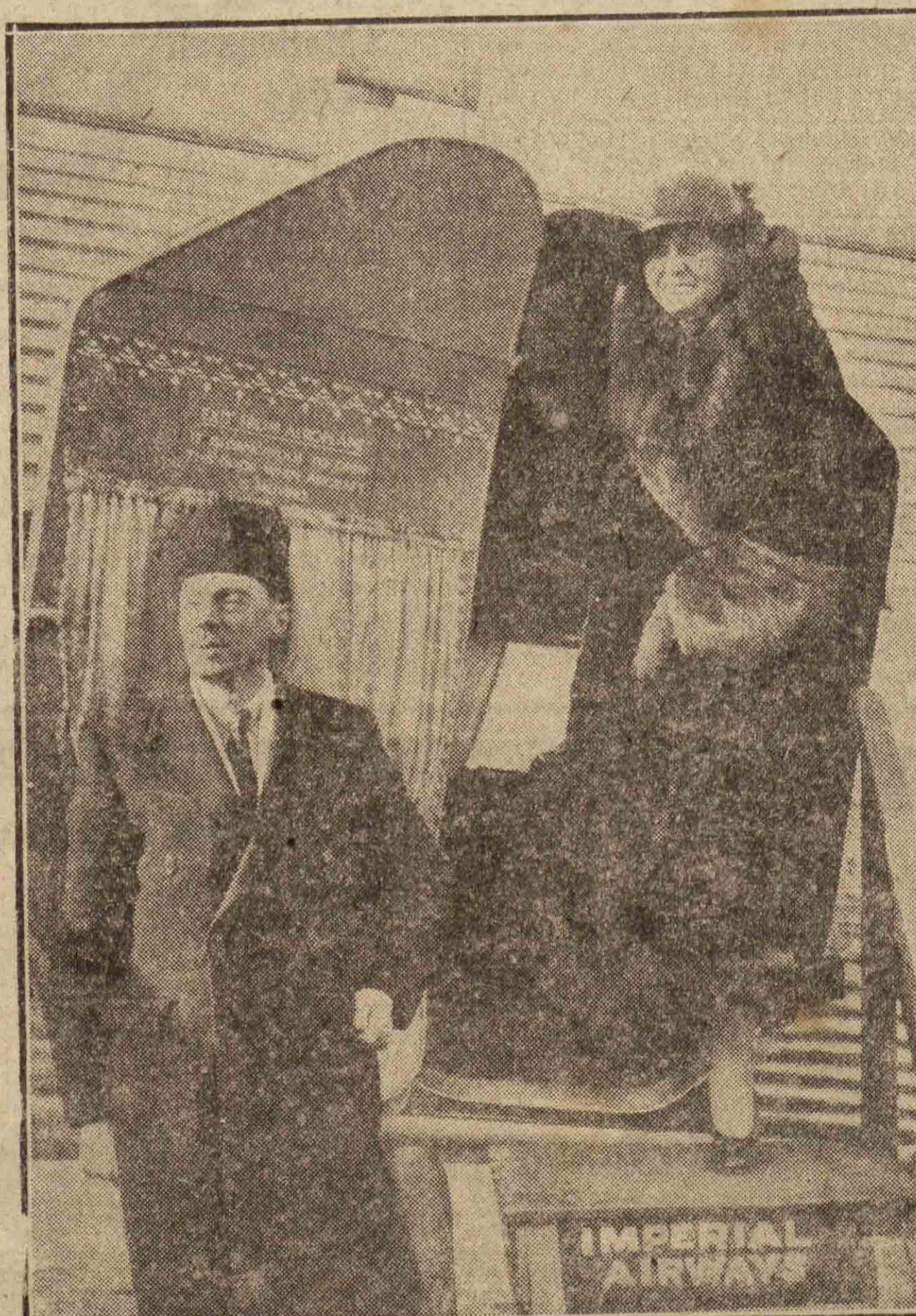
Esto serviría para que los pueblos de la provincia y los orfeones locales dieran una muestra de nuestro amor a la música.

En días sucesivos, si algo de cierto hay en esto, daremos detalles de este festejo, que lo estimamos muy oportuno y muy interesante. O

## La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

## Un matrimonio judío en el aire



CEREMONIA QUE SE VERIFICA SOBRE EL CANAL DE LA MANCHA.—El sacerdote judío y la novia, al tomar el avión. Las mujeres inglesas que van atravesando el Canal de la Mancha en avión, con dirección a París, embarcan solteras en Inglaterra y aparecen casadas en París. (Foto Hernando.)



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

26 DE FEBRERO DE 1902. Durante la noche llovía, pero no fué en gran cantidad. El día fué, como los anteriores, bastante agradable y fué aprovechado por los que podían pasear. De todos modos, se escaparon los donostiarras de los favorables pronósticos que había hecho el señor vicario de Zarauz.

Estuvieron de visita en la Redacción de LA VOZ dos distinguidos periodistas franceses que habían venido a San Sebastián a saludar al "Ilustre desterrado", Mr. Derouede. Uno de los visitantes, Mr. Massard, era el director del periódico "derrotero" "La Patrie".

Según noticias de Burdeos, en un tren que iba a La Rochelle se había suicidado, pegándose un tiro en la cabeza, un español que llevaba diez mil pesetas en billetes del Banco de España y dos mil francos en oro francés. No se había identificado la persona.

Falleció casi repentinamente, en nuestra ciudad, el respetable caballero don José María Benjumea, que dos días antes estaba haciendo su vida ordinaria. Con este motivo llegó de Madrid, en el súper, su hermano político, el famoso general don Camilo Polavieja.

El eminentísimo actor español Antonio Vico se encontraba enfermo en Manzanillo (Cuba). Una compañía dramática dio una función en su beneficio y el Casino Español le regaló una valiosa corona, que se la llevaron a la cama al ilustre enfermo, el cual, al verla, preguntó con voz angustiada a ver "cuánto darian por ella".

Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, y en ella se dió cuenta de que de los cuadros que del Museo de Arte Moderno se mandaban al nuestro en calidad de depósito, uno había venido completamente "hecho cisco" y el otro desvirtuado. Se acordó reclamar en la estación.

Se dió cuenta de una comunicación de aquel famoso señor Alhagre respecto a la concesión que tenía de terrenos en la Zurriola y Atocha para construir "la mar de casas", entre ellas un teatro y un Kursaal, y después de mucho discutir se acordó que el escrito pasara a una Comisión especial.

Pasó a la Comisión de Obras un escrito de la Compañía del Ferrocarril a la Frontera, acompañando el plano de la salida de dicho ferrocarril de la población.

El resto de la sesión careció de interés.

## Una bomba (!) en nuestra casa

No cabe la menor duda de que hay gentes de buen humor, pero de bastante mala intención.

Hace pocos días, uno de estos señores arrojó una cerilla por una de las rejillas de nuestros talleres, precisamente sobre un montón de desperdicios de papel. No pasó nada.

Anoche, próximamente a las nueve menos cuarto, en el portal de nuestra casa estalló un artefacto que metió bastante ruido.

Salimos a inquirir qué era lo que había ocurrido, y nos encontramos con un coro general de vecinos y transeúntes, que habían sido atrapados por la explosión. También había un cedador.

En un rinconcito estaban los residuos del escandaloso artefacto. Trozos de una botella de gasosa, arena, un trozo de mecha de minas quemada y los residuos de un detonador como de cartucho de dinamita. No ocurrió nada desagradable, más que el susto que se llevaron algunas personas enfermas.

Como es natural, no sabemos "fijamente" quién ha sido el brazo ejecutor de estas falsas alarmas. Tal vez podríamos señalar las cabezas inducadoras.

Ahora bien: nos creemos en el deber de comunicar a uno y a otras que hemos tomado medidas que estimamos serán muy eficaces para que las bromas inofensivas se conviertan en realidades que pudieran llegar a ser trágicas.

Lo cual ponemos también en conocimiento de las autoridades.

Al buen entendedor... ¡salud! Luego, no venga nadie con reclamaciones.

## Partido Republicano Radical Socialista de San Sebastián

### CONVOCATORIA PROVINCIAL

Se convoca a todos los partidos Radicales Socialistas de la provincia, así como a los grupos de este matiz político formados en el seno de las diversas agrupaciones republicanas, para que acudan a la asamblea provincial que tendrá lugar el domingo próximo, día 28, a las tres de la tarde, en el domicilio social de este Partido: Aldamar, 7, bajo.—La Directiva.